



Memoria Anual de Labores **2024**

Municipalidad de
San Lucas Sacatepéquez.

Presentación.

Es un verdadero privilegio presentar ante los vecinos y vecinas de San Lucas Sacatepéquez la Memoria de Labores 2024, un documento que recoge el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de todos los que formamos parte de la Municipalidad. Esta memoria no solo es un registro detallado de las actividades y proyectos desarrollados a lo largo del año, sino también una oportunidad para reflexionar sobre el impacto que estas acciones han tenido en el desarrollo integral de nuestro municipio.

La transparencia y la rendición de cuentas son principios que guían nuestra labor diaria, y esta memoria de labores es una muestra concreta de ese compromiso. A través de sus páginas, se pueden observar los logros alcanzados en diversas áreas, desde proyectos de infraestructura, pasando por iniciativas en salud, educación, cultura, deporte y el cuidado del medio ambiente, hasta la mejora de los servicios públicos que el municipio requiere. Todos estos avances son el fruto del trabajo conjunto entre las direcciones municipales, los miembros del Concejo Municipal bajo la dirección del Alcalde Municipal Lic. Yener Haroldo Plaza Natareno, los trabajadores municipales, los miembros de cada Consejo Comunitario de Desarrollo y asociaciones de vecinos y por supuesto, los vecinos, cuya participación y apoyo han sido fundamentales.

Este documento tiene como objetivo central proporcionar un panorama claro y conciso de nuestras acciones, destacando no solo los logros alcanzados, sino también el proceso de planificación y ejecución que nos ha permitido llevar adelante proyectos que impactan positivamente en la calidad de vida de los habitantes de San Lucas Sacatepéquez. Cada resultado refleja el esfuerzo de un equipo comprometido con el crecimiento de nuestro municipio y el bienestar de sus ciudadanos.

A lo largo del año, hemos afrontado desafíos importantes, y gracias a la capacidad de adaptación y la coordinación interna, hemos podido superarlos. La mejora continua de los procesos administrativos y la búsqueda constante de la eficiencia en el uso de los recursos son pilares fundamentales de nuestra gestión. La implementación de tecnologías y la modernización de sistemas ha sido clave para optimizar los servicios y facilitar el acceso de los vecinos a la municipalidad.

No puedo dejar de agradecer a cada uno de los directores y colaboradores de las distintas áreas municipales, quienes han demostrado una dedicación incansable y un profundo sentido de responsabilidad en cada tarea realizada. La entrega de todos ustedes ha sido esencial para cumplir con las metas trazadas y para continuar proyectando un futuro en el que San Lucas Sacatepéquez siga creciendo como un municipio de oportunidades para todos.

Finalmente, los invito a que este documento no solo sea una memoria de lo ya logrado, sino también una herramienta de inspiración para el futuro, en el que continuemos trabajando juntos por un San Lucas Sacatepéquez más fuerte, más inclusivo y más próspero.

Pablo Fernando Girón Callejas
Secretario Municipal



Mensaje del Señor Alcalde Municipal

Estimados vecinos de San Lucas Sacatepéquez,

Me complace dirigirme a ustedes en la Memoria de Labores 2024, un documento que refleja el trabajo realizado por la Municipalidad durante este año, enfocado siempre en el desarrollo y bienestar de nuestro municipio. Cada logro que aquí se detalla es el resultado de un esfuerzo colectivo que ha contado con la participación de todas las áreas de la Municipalidad, así como con el valioso apoyo de ustedes, los vecinos, que confían en nuestra gestión.

El año 2024 se ha caracterizado por la recuperación de la administración municipal, luego de cuatro años de oscuridad. Hemos retomado el rumbo con determinación, y los avances que presentamos en esta memoria son solo el inicio de un nuevo ciclo de transformación para San Lucas Sacatepéquez. Con orgullo podemos decir que lo mejor de esta administración aún está por llegar.

Este año ha sido de grandes retos, pero también de importantes avances. Hemos impulsado proyectos de infraestructura, fortalecido los servicios municipales y promovido iniciativas en áreas claves como el arte, la cultura, el deporte y el saneamiento ambiental, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de cada uno de ustedes. Estos logros son el reflejo de un trabajo coordinado y eficiente, que se ha enfocado en aprovechar al máximo los recursos disponibles para obtener resultados visibles y tangibles en el corto y largo plazo.

La transparencia y la rendición de cuentas siguen siendo pilares fundamentales de nuestra administración. Con la publicación de esta memoria, reafirmamos nuestro compromiso de actuar con responsabilidad y de seguir fortaleciendo los lazos entre la Municipalidad y los vecinos.

Agradezco a cada uno de los trabajadores municipales por su dedicación, así como a los miembros del Concejo Municipal y los COCODES, cuya participación ha sido esencial para llevar adelante los proyectos que aquí presentamos. Juntos seguiremos construyendo un San Lucas Sacatepéquez más próspero, inclusivo y sostenible.



"El año 2024 ha sido el año en que recuperamos la administración municipal, luego de cuatro años de oscuridad. Lo mejor de esta administración aún está por llegar."

Lic. Yener H. Plaza Natareno

Alcalde Municipal

Índice

Presentación	02
Mensaje del Señor Alcalde	03
Índice	04
Misión & Visión	05
Ejes Estratégicos para el Desarrollo Municipal	06
Dirección de Agua	08
Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental	10
Departamento de Auditoría Interna	14
Dirección Municipal de Cultura	16
Dirección Municipal de Protección y Desarrollo Social	20
Unidad de Servicios Médicos	24
Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal	26
Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito	30
Dirección Municipal de Servicios Públicos	32
Unidad de Cementerio Municipal	34
Departamento de Tren de Aseo	35
Parque Ecológico "Senderos de Alux"	36
Mercados Municipales	40
Dirección de Asesoría Jurídica	43
Dirección Municipal de Recursos Humanos	44
Dirección Municipal de la Mujer	46
Programa Capacitando para la Vida	47
Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local	48
Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	49
Oficina Municipal de Atención Integral a la Víctima	50
Oficina Municipal de Asesoría Legal	51
Dirección Municipal de Evaluación de Riesgo	54
Dirección Municipal de Planificación	56
Departamento de Comunicación Social	62
Dirección Municipal de la Juventud, Educación y Deporte	64
Escuela Taller	69
Policía Municipal	70
Seguridad Ciudadana	72
Dirección de Informática	74
Archivo General Municipal	76
Dirección Municipal de Transportes	78
Policía Municipal de Tránsito	80
Consejo Municipal de Desarrollo	83
San Lucas Innova	86
Índice de Competitividad Local 2024	87
Celebración de las Fiestas Patrias	88
Festival del Atol de Elote	90
Celebración de la Feria Patronal	91
Carrera 15K Alux	92
Celebración de la Navidad	93
Compromiso del Honorable Concejo Municipal	94
Licencia de Uso: Creative Commons	95



Visión

Ser una municipalidad ejemplar en transparencia y participación ciudadana, reconocida por su excelencia en la prestación de servicios públicos y la gestión eficiente de recursos, que promueve el desarrollo integral del municipio a través de programas inclusivos y sostenibles, cimentando valores de respeto y tolerancia en la sociedad.



Misión

Impulsar una participación ciudadana activa y responsable que influya positivamente en las políticas públicas, orientadas al desarrollo social sostenible y equitativo. Mejorar continuamente los servicios básicos, salud, educación, agua potable e infraestructura, garantizando oportunidades económicas, sociales, culturales, ambientales y deportivas para todos los habitantes, promoviendo una cultura de paz, armonía y cooperación en San Lucas Sacatepéquez.

Ejes Estratégicos para el Desarrollo Municipal

La gestión municipal se ha basado en ejes estratégicos claramente definidos, que orientan las acciones y políticas públicas hacia el desarrollo integral de San Lucas Sacatepéquez. Estos ejes han sido concebidos no solo para atender las necesidades actuales de la población, sino también para sentar las bases de un crecimiento sostenible que beneficie a las futuras generaciones. Los principales ejes que han guiado nuestro trabajo son los siguientes:



Desarrollo Social y Comunitario

Este eje prioriza la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio. Durante el año, se han fortalecido programas orientados a la educación, salud, cultura y deporte, asegurando que cada comunidad tenga acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Proyectos como la ampliación de servicios educativos, campañas de salud preventiva y la promoción de actividades artísticas han sido fundamentales para fomentar una sociedad más inclusiva y participativa.



Infraestructura y Ordenamiento Territorial

La inversión en infraestructura ha sido clave para mejorar la conectividad, el acceso a servicios y la seguridad vial en el municipio. Este eje busca consolidar un crecimiento urbano ordenado, garantizando que cada obra realizada responda a las necesidades prioritarias de los vecinos. Entre los logros destacados se encuentran la construcción de nuevas calles y carreteras, la ampliación de sistemas de agua potable, y la implementación de proyectos de vivienda digna. Además, el municipio trabaja continuamente en el mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos para el disfrute de todos.



Desarrollo Económico Local

Impulsar la economía local ha sido un pilar esencial para generar empleo y mejorar las condiciones de vida en San Lucas Sacatepéquez. A través de alianzas estratégicas con el sector privado y programas de apoyo a emprendedores, se ha logrado fortalecer la actividad económica del municipio. Mercados locales, ferias de emprendimiento y capacitaciones para pequeños empresarios han promovido el comercio justo y el desarrollo sostenible.



Sostenibilidad Ambiental

La protección y conservación del medio ambiente es una prioridad en nuestra gestión. Este eje está enfocado en garantizar el uso responsable de los recursos naturales, promover la educación ambiental y ejecutar proyectos innovadores que contribuyan a mitigar el impacto del cambio climático. Entre los avances más significativos se encuentran la creación de pozos de absorción, el fortalecimiento de los programas de reciclaje y la reforestación en áreas clave del municipio.



Transparencia y Gobernanza

La confianza de los vecinos es fundamental para el éxito de cualquier administración. Por ello, este eje busca garantizar procesos transparentes y participativos, promoviendo una gobernanza efectiva que permita a los ciudadanos ser parte activa de la toma de decisiones. La implementación de plataformas digitales, audiencias públicas y mecanismos de rendición de cuentas han sido acciones prioritarias para fortalecer la relación entre la municipalidad y la población.

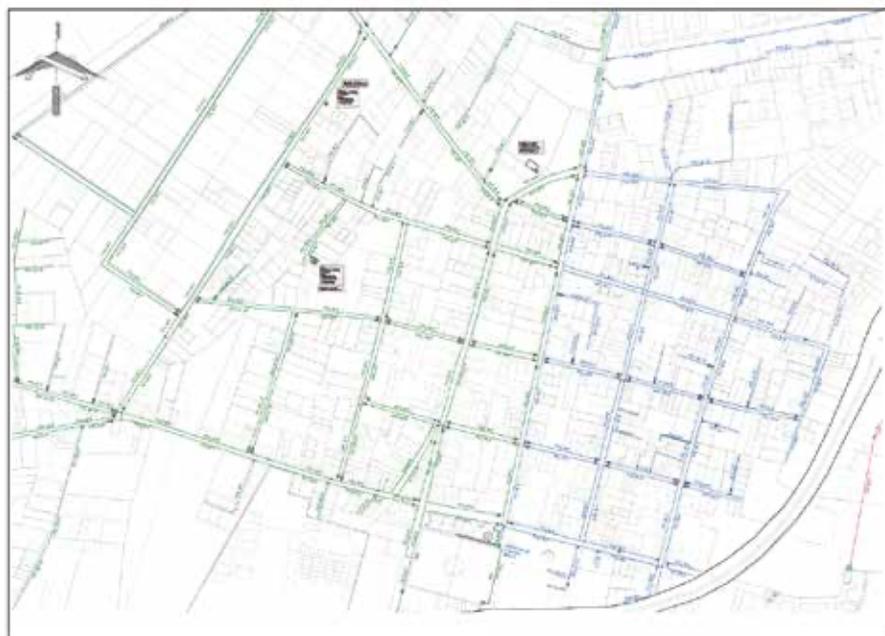
Dirección Municipal de Agua

En el marco de las acciones realizadas durante el año 2024, la Dirección Municipal de Agua implementó una reestructuración organizacional, técnica y administrativa orientada a optimizar la prestación del servicio de agua potable en el municipio de San Lucas Sacatepéquez. Este proceso incluyó la redefinición y reorganización de las funciones y operaciones necesarias para garantizar una administración eficiente, adecuada al crecimiento poblacional y al incremento en la demanda del servicio. La reestructuración abarcó tanto los aspectos operativos como estratégicos, buscando fortalecer la capacidad técnica de la dirección y mejorar la gestión de los sistemas de producción y distribución del vital líquido. Además, se establecieron procedimientos claros para el mantenimiento, monitoreo y supervisión de las fuentes productoras de agua, priorizando el abastecimiento de agua potable segura para consumo humano. Este enfoque integral reafirma el compromiso de la municipalidad con el bienestar y la calidad de vida de sus vecinos.



Como respuesta al crecimiento poblacional del municipio y el consecuente aumento en la demanda de servicios, la Unidad Técnica Administrativa ha trabajado arduamente para garantizar una gestión eficiente y una cobertura adecuada del servicio de agua potable. Al 31 de octubre de 2024, el padrón de usuarios contabiliza un total de 5,750 servicios activos, reflejando un crecimiento significativo en comparación con años anteriores. Durante el período de enero a noviembre, se otorgaron 130 nuevos servicios, los cuales se distribuyeron equitativamente en las seis zonas del municipio, asegurando que más familias tengan acceso al vital líquido.

Además, como parte del esfuerzo por modernizar y fortalecer la planificación técnica, se inició el proyecto de mapeo integral de las redes de tuberías de agua potable del municipio. Este proceso incluyó un exhaustivo levantamiento de información en campo, centrándose inicialmente en las zonas 1 y 4, donde se ha completado un avance del 60%. Este mapeo permitirá actualizar los planos del sistema de distribución de agua, optimizar la toma de decisiones y garantizar una respuesta más rápida y eficiente ante emergencias o problemas en la red.





Compromiso con la Recuperación y el Abastecimiento de Agua Potable

Bajo la administración del Lic. Yener Plaza, la recuperación de la red de agua potable ha sido una prioridad estratégica para devolver a los vecinos de San Lucas Sacatepéquez un servicio esencial que había sido severamente deteriorado en los cuatro años previos. Durante este periodo, la red de distribución de agua enfrentó un abandono que afectó su funcionamiento, generando problemas significativos en el suministro y calidad del vital líquido. Conscientes de la importancia del agua como un derecho fundamental, esta gestión se ha enfocado en restablecer y modernizar el sistema, garantizando que cada vecino tenga acceso a este recurso en condiciones óptimas.

Entre las principales acciones emprendidas destacan las reparaciones masivas en las redes de tuberías, el reemplazo de infraestructura obsoleta y la implementación de sistemas más eficientes que aseguren un suministro constante. Además, la construcción de nuevos sistemas de agua potable ha permitido ampliar la cobertura del servicio, beneficiando a comunidades históricamente desatendidas. Estas iniciativas incluyen la perforación de nuevos pozos, la instalación de modernos equipos de cloración y la construcción de tanques de almacenamiento que fortalecen la capacidad de distribución.

La administración del Lic. Yener Plaza ha hecho de esta labor no solo una tarea técnica, sino un compromiso social, entendiendo que el acceso al agua potable transforma vidas y mejora la calidad de vida de las familias sanluqueñas. Este esfuerzo continuo reafirma la visión de construir un San Lucas Sacatepéquez más digno, resiliente y preparado para los retos del futuro.



Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental

La Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental (DSGA) tiene como objetivo principal garantizar un entorno saludable y sostenible para los habitantes de San Lucas Sacatepéquez, mediante la protección de los recursos naturales, la gestión eficiente de desechos y la implementación de medidas para prevenir y mitigar riesgos ambientales. Durante el año 2024, se han alcanzado importantes avances en las áreas de saneamiento, gestión forestal y prevención de riesgos, contribuyendo al desarrollo integral del municipio.

"Un municipio próspero es aquel que no solo construye su presente, sino que protege su futuro cuidando el medio ambiente y fortaleciendo la vida de su gente."

– Lic. Yener Plaza



Gestión Forestal y Ambiental



Se priorizó la reforestación y el manejo responsable de los recursos forestales. El vivero municipal, tras años de esfuerzo, alcanzó una producción de 1,600 plántulas de especies como pino, ciprés y encino, destinadas a proyectos de reforestación en el municipio. Además, se distribuyeron 1,300 árboles en donaciones, beneficiando a más de 800 familias y reforzando el compromiso con la preservación ambiental.

En el marco de la Ley Forestal (Decreto 101-96), se atendieron 12 denuncias relacionadas con tala ilegal, logrando resarcimientos ambientales y sociales, como la entrega de pilones forestales para compensar el daño ocasionado. También se llevaron a cabo monitoreos exhaustivos para prevenir incendios forestales, trabajando en coordinación con el Instituto Nacional de Bosques (INAB), la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y cuerpos de bomberos. Estas acciones resultaron en la contención de siete incendios forestales, dos de ellos de carácter intermunicipal.

Educación y Concienciación Ambiental

Se promovieron campañas educativas para fomentar prácticas sostenibles entre los vecinos y sectores productivos del municipio. Más de 300 comerciantes recibieron un diplomado sobre la gestión integral de residuos sólidos, adoptando mejores prácticas de reciclaje y separación de desechos. Además, la campaña de canje de vidrio permitió recolectar más de dos toneladas de material, que fue reciclado en colaboración con Grupo VIGUA.

En el ámbito de la educación ambiental, se capacitaron agentes de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) y estudiantes de primaria en el cuidado del medio ambiente y la prevención de riesgos, fortaleciendo una cultura de responsabilidad ambiental desde temprana edad.



Saneamiento y Gestión de Residuos

La gestión eficiente del sistema de alcantarillado se consolidó con la puesta en operación de dos nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales en el Caserío Chicamén y la Aldea Zorzoya. Estas infraestructuras benefician a más de 400 hogares, mejorando la calidad del agua tratada y contribuyendo a la salud pública. Se realizaron mejoras en las plantas existentes, incluyendo la extracción periódica de lodos y el mantenimiento de las redes de tuberías, garantizando un funcionamiento óptimo.



Prevención y Gestión de Riesgos

La DSGA lideró acciones para mitigar riesgos ante fenómenos naturales y emergencias ambientales. La Brigada Municipal Contra Incendios Forestales recibió capacitación especializada, permitiendo una respuesta rápida y efectiva en situaciones críticas. Asimismo, la COMRED, en colaboración con otras instituciones, gestionó emergencias ocasionadas por lluvias y vientos, como la caída de árboles en áreas urbanas, brindando asistencia humanitaria y técnica a los vecinos afectados.

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

San Lucas Sacatepéquez se posiciona como un modelo de gestión hídrica sostenible gracias a sus diez plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales desempeñan un papel crucial en la protección del medio ambiente y la salud pública. Estas infraestructuras tratan las aguas residuales antes de ser descargadas al río San Lucas, que conecta con la cuenca del lago de Amatitlán, asegurando que cumplan con los estándares establecidos en el Acuerdo Gubernativo 236-2006. Durante 2024, se inauguraron dos nuevas plantas, ubicadas en el Caserío Chicamén y la Aldea Zorzoya, beneficiando a más de 400 hogares y reduciendo significativamente la contaminación.

Además, se implementaron mejoras en las plantas existentes, incluyendo la extracción frecuente de lodos, la aplicación de enzimas para optimizar la calidad del agua tratada, y el mantenimiento continuo de las redes de tuberías. Estas acciones han permitido garantizar un tratamiento más eficiente y sostenible, consolidando a San Lucas Sacatepéquez como un referente en el manejo responsable de recursos hídricos, promoviendo un entorno saludable para sus habitantes y preservando los ecosistemas locales.



Reconocimientos y Logros

Los esfuerzos de la Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental (DSGA) han sido ampliamente reconocidos por instituciones nacionales e internacionales, destacando el impacto positivo de sus acciones en el municipio. El Instituto Nacional de Bosques (INAB) otorgó un reconocimiento a la Brigada Municipal Contra Incendios Forestales (BMCIF) por su destacada labor en la prevención y combate de incendios, preservando los bosques y reduciendo la vulnerabilidad ambiental en el municipio. Esta brigada, integrada por 32 elementos altamente capacitados, ha demostrado ser un pilar fundamental en la protección del entorno natural de San Lucas Sacatepéquez.

Asimismo, la Fundación para la Conservación del Agua en la Región Metropolitana de Guatemala (FUNCAGUA) reconoció el liderazgo de la municipalidad en la gestión y conservación de recursos hídricos, enfatizando el impacto de las nuevas plantas de tratamiento y los proyectos de saneamiento. Por otro lado, la Asociación y Comisión Guatemalteca del Plástico (COGUAPLAST) destacó a San Lucas Sacatepéquez como un referente en educación ambiental, resaltando las iniciativas de capacitación y promoción de prácticas sostenibles, como el manejo de residuos y la economía circular.

Estos logros no solo reflejan el compromiso de la administración del Lic. Yener Plaza con la sostenibilidad, sino que también posicionan al municipio como un modelo de desarrollo ambientalmente responsable, marcando un precedente para otras localidades del país. Con estos reconocimientos, se refuerza la importancia de continuar trabajando de manera coordinada con diferentes sectores para garantizar un futuro próspero y sostenible para las generaciones venideras.



Compromiso a Futuro

La Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental reafirma su compromiso de continuar trabajando por un San Lucas Sacatepéquez más limpio, sostenible y resiliente, fortaleciendo alianzas estratégicas y promoviendo la participación ciudadana en la protección del medio ambiente.

Departamento de Auditoría Interna

La Auditoría Interna de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez se desempeña como una actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones municipales. Este departamento cumple un papel esencial en la evaluación y fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos y del control interno gubernamental, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales mediante un enfoque sistemático y disciplinado.

Durante el año 2024, la Auditoría Interna ejecutó un amplio rango de auditorías, consultorías y análisis, enfocándose en aspectos operativos, de cumplimiento, financieros y combinados. Estas acciones permitieron identificar oportunidades de mejora, garantizar la transparencia en la gestión pública y optimizar los procesos internos.

Auditorías Operativas y de Cumplimiento:

Se llevaron a cabo auditorías en diversas direcciones municipales, como la Dirección Municipal de Planificación, la Dirección Financiera y la Policía Municipal de Tránsito, abarcando temas como la ejecución presupuestaria, el cumplimiento normativo y la actualización de tasas administrativas. Estas auditorías aseguraron que las operaciones se realicen en conformidad con las leyes aplicables y que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente.

Auditorías de Seguimiento:

Se dio continuidad a los hallazgos de auditorías anteriores, verificando la implementación de las recomendaciones emitidas. Entre los casos destacados se encuentra el seguimiento a informes relacionados con el servicio de agua potable y el análisis de balances financieros.

Consultorías y Asesorías:

El departamento brindó asesoramiento especializado para mejorar la gestión interna en áreas clave, como la actualización del manual de normas y procedimientos del Archivo General Municipal y la revisión de reglamentos, como el de viáticos.

Análisis Financieros y Presupuestarios

Se realizó un exhaustivo análisis de los movimientos de activos y pasivos reflejados en los estados financieros, asegurando que las transferencias presupuestarias y los ajustes contables se realicen conforme a la normativa legal vigente.



Fortalecimiento Institucional:

Mediante consultorías y evaluaciones, se apoyó la elaboración de normativas internas, como el manual de procedimientos para la Dirección de Administración Financiera Municipal, contribuyendo al ordenamiento y modernización de los procesos administrativos.

Impacto y Resultados

La labor de la Auditoría Interna ha fortalecido la transparencia y la confianza en la gestión pública, asegurando un manejo adecuado de los recursos municipales. Los informes elaborados durante 2024 proporcionaron un análisis crítico y soluciones prácticas para superar las debilidades detectadas, promoviendo un gobierno más eficiente y orientado al servicio de la población.

Visión a Futuro

La Auditoría Interna reafirma su compromiso con la excelencia en el control gubernamental, enfocándose en la mejora continua, la rendición de cuentas y la construcción de una municipalidad que actúe bajo los más altos estándares de integridad y profesionalismo.

Compromiso con la Transparencia y los Objetivos de Desarrollo

La labor del Departamento de Auditoría Interna respalda de manera directa el compromiso de la administración del Lic. Yener Plaza y el Honorable Concejo Municipal en garantizar la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. Este compromiso se alinea plenamente con la Política General de Gobierno 2024-2028, que prioriza la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa como pilares para el desarrollo sostenible. Asimismo, las acciones de auditoría interna contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente en lo relacionado con instituciones sólidas (ODS 16), promoviendo una gobernanza inclusiva, participativa y responsable.

En el ámbito local, la auditoría refuerza la visión planteada en Katún: Nuestra Guatemala 2032, al trabajar en la construcción de un municipio resiliente, equitativo y enfocado en el bienestar de sus habitantes. Mediante evaluaciones objetivas y recomendaciones estratégicas, se asegura que los proyectos e inversiones municipales no solo cumplan con los estándares legales, sino que también generen un impacto positivo en la calidad de vida de la población, fortaleciendo la confianza ciudadana y garantizando un legado de integridad para futuras generaciones.

Dirección Municipal de Cultura

La Dirección Municipal de Cultura, liderada bajo la visión y el compromiso del señor alcalde Lic. Yener Plaza y coordinada por el Prof. Ervin Eduardo Sian Aguilar, ha desempeñado un papel crucial en la promoción y fortalecimiento de las expresiones culturales y artísticas en San Lucas Sacatepéquez durante el año 2024. A través de un enfoque inclusivo y participativo, la dirección ha trabajado incansablemente para acercar el arte y la cultura a todos los sectores de la población, contribuyendo al desarrollo integral de los vecinos del municipio y al fortalecimiento de la identidad cultural local.



Academia Municipal de Arte: Formación Artística Integral

La Academia Municipal de Arte, una de las unidades más destacadas de esta dirección, ofrece una amplia gama de cursos diseñados para fomentar la creatividad, la disciplina y la expresión artística en niños, jóvenes y adultos. Durante el año 2024, la academia impartió formación a más de 300 alumnos, quienes participaron activamente en las siguientes disciplinas:

Curso de Pintura:

Este curso se centró en la formación artística a través de la pintura y el dibujo, enseñando la teoría del color y técnicas como el óleo sobre tela. Los estudiantes, divididos en niveles inicial, intermedio y avanzado, aprendieron a plasmar sentimientos y conceptos en sus obras, fortaleciendo su sensibilidad artística y creatividad.



Curso de Danza:

Enfocado en el desarrollo de la expresión corporal y el lenguaje no verbal, este curso permitió a los alumnos explorar movimientos estéticos y coordinados. Las clases incluyeron técnicas modernas y tradicionales, promoviendo la apreciación de la danza como una forma de arte integral.



Curso de Violín:

Con un enfoque en el desarrollo de habilidades técnicas y teóricas, este curso guio a los estudiantes en la interpretación del violín, promoviendo la precisión y la musicalidad. Los niveles inicial, intermedio y avanzado ofrecieron un aprendizaje adaptado a las capacidades de cada alumno.



Curso de Guitarra:

Este curso abarcó desde los fundamentos básicos hasta técnicas avanzadas de interpretación, incluyendo ejercicios de elasticidad, lectura musical y teoría aplicada. Los alumnos lograron desarrollar habilidades prácticas que fortalecen su dominio del instrumento.



Curso de Piano:

Con una formación que abarcó teoría y práctica, este curso permitió a los estudiantes comprender la técnica de ejecución e interpretación del piano. La enseñanza fue inclusiva, ofreciendo oportunidades a vecinos de todas las edades y condiciones sociales.



Curso de Marimba:

Como instrumento emblemático de la cultura guatemalteca, el curso de marimba enseñó tanto habilidades prácticas como la interpretación de repertorios tradicionales y contemporáneos. Este curso se consolidó como un espacio de aprendizaje y preservación de un símbolo cultural.



Curso de Coro:

Este curso abordó desde fundamentos teóricos y técnicos hasta la práctica vocal grupal. Los alumnos trabajaron en la postura corporal, interpretación y balance sonoro, creando un espacio para la colaboración musical y el desarrollo del canto coral.



Unidad de Desarrollo Cultural: Celebración de la Identidad

La Unidad de Desarrollo Cultural ha liderado actividades emblemáticas que destacan la riqueza cultural de San Lucas Sacatepéquez, promoviendo la inclusión y la diversidad. Entre las iniciativas más importantes del año se incluyen:

Festivales y Certámenes Culturales:

La Dirección Municipal de Cultura ha organizado eventos que destacan las tradiciones locales, fomentan la participación comunitaria y promueven el talento de los vecinos de San Lucas Sacatepéquez. Entre los festivales más destacados del año estuvo el Festival del Atol de Elote, una celebración gastronómica que reunió a 35 participantes, incluidos restaurantes, comedores, vendedores locales y aficionados. Este evento no solo promovió el consumo de un producto tradicional, sino que también fortaleció la economía local al atraer visitantes de municipios aledaños.

Los certámenes de belleza se consolidaron como plataformas para resaltar la identidad y cultura del municipio. Eventos como la Elección de Señorita San Lucas 2024, Señorita Rumi'al y Niña San Lucas congregaron a jóvenes y niñas originarias del municipio, quienes, además de participar en actividades de proyección social, demostraron su orgullo por las tradiciones locales y su compromiso con la comunidad. Estos certámenes, realizados en escenarios como el Salón de Usos Múltiples Julia Siliezar Castellanos, incluyeron presentaciones artísticas, entrevistas y desfiles culturales que reflejaron la riqueza de las costumbres sanluqueñas.

Asimismo, la participación de representantes del municipio en eventos nacionales, como el Rabin Ajaw 2024 en Cobán, Alta Verapaz, fortaleció el reconocimiento de la diversidad cultural de San Lucas Sacatepéquez en el ámbito nacional, posicionándolo como un referente de riqueza patrimonial y artística.



Fiestas Patronales

Las fiestas patronales en honor al Patrón San Lucas Evangelista son el evento cultural más emblemático de San Lucas Sacatepéquez, marcadas por una serie de actividades que combinan la tradición, la fe y la alegría comunitaria. Este año, los festejos iniciaron con la Serenata Tradicional, que recorrió las principales calles y avenidas los días 16 y 17 de octubre, llevando música y alegría a los vecinos.

Entre los eventos destacados estuvo el Tradicional Baile Social, que reunió a familias y vecinos en un ambiente de convivencia y celebración. Además, la Procesión de San Lucas Evangelista recorrió el casco urbano del municipio, reafirmando la fe y devoción de los habitantes. El 19 de octubre, el Concierto de Música del Recuerdo con melodías de los años 80 y 90 se llevó a cabo en la cancha de básquetbol, ofreciendo un espacio para que los vecinos revivieran momentos nostálgicos.

El cierre de las festividades incluyó el Ensamble de Marimbas, un espectáculo único que reunió a siete agrupaciones de marimba, las cuales interpretaron melodías al unísono. Este evento, celebrado en la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica, se convirtió en una de las actividades más memorables, atrayendo tanto a locales como a visitantes.



Eventos Artísticos

La Dirección Municipal de Cultura ha fomentado la expresión artística a través de una amplia variedad de eventos que destacaron el talento de los estudiantes de la Academia Municipal de Arte y artistas locales. Durante 2024, se llevaron a cabo recitales y presentaciones que permitieron a los alumnos mostrar su progreso y compartir su amor por el arte con la comunidad.

Recitales:

Se realizaron recitales de guitarra, piano, violín y coro en el Salón de Usos Múltiples Julia Siliezar Castellanos, cada uno de ellos diseñado para destacar las habilidades técnicas y artísticas de los estudiantes. Estos eventos no solo fueron una plataforma para los alumnos, sino también una oportunidad para que las familias y la comunidad apreciaran el impacto positivo de la formación artística.

Participación en Actos Cívicos:

Los alumnos de la academia tuvieron una destacada participación en las actividades cívicas del 15 de septiembre, realizadas frente al edificio municipal. Las presentaciones artísticas se integraron al programa cívico, promoviendo los valores patrios y la unidad comunitaria.



Dirección Municipal de Protección y Desarrollo Social

La Dirección Municipal de Protección y Desarrollo Social de San Lucas Sacatepéquez ha sido una pieza clave en el desarrollo humano del municipio, implementando programas que garantizan la inclusión, el bienestar y la atención integral de los sectores más vulnerables. Durante el año 2024, bajo la dirección estratégica del señor alcalde Lic. Yener Plaza, esta unidad fortaleció sus iniciativas para atender a la población más necesitada, trabajando en estrecha colaboración con instituciones públicas y privadas para maximizar el impacto social de cada programa.

Con un enfoque basado en los principios de equidad, justicia social y derechos humanos, la dirección ha enfocado sus esfuerzos en tres áreas prioritarias: la atención al adulto mayor, el cuidado integral de la niñez y los servicios médicos, complementados con actividades comunitarias que fomentan la participación social y el desarrollo sostenible.

Departamento del Adulto Mayor: Un Espacio de Dignidad y Cuidado Integral

Principales Logros:

Protección Social

Se atendieron diariamente entre 65 y 80 adultos mayores en instalaciones especialmente adaptadas a sus necesidades, garantizando accesibilidad y comodidad.

Se proporcionó transporte adecuado a aquellos beneficiarios con dificultades de movilidad, facilitando su asistencia al centro y a eventos comunitarios.

Se realizó la identificación de casos de extrema pobreza, permitiendo la asignación prioritaria de recursos y servicios a quienes más lo necesitan.

Se fomentó un ambiente de convivencia sana, donde se respetaron y promovieron los derechos de las personas mayores, creando un entorno en el que se sienten valorados y escuchados.

Apoyo Económico

Acompañamiento a 105 adultos mayores en su inscripción al Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor (P.A.M.), gestionado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. El apoyo incluyó transporte, orientación y refacciones durante los trámites.

Reactivación de 33 expedientes de casos pendientes desde 2012, mediante visitas domiciliarias para verificar las condiciones de los beneficiarios.

Entrega de pagos a domicilio para adultos mayores en condiciones de salud críticas, garantizando que recibieran los beneficios económicos de forma segura y oportuna.



Alimentación Saludable

Se proporcionaron diariamente dos refacciones y un almuerzo completo, preparados con ingredientes frescos y siguiendo estrictas medidas de higiene. Estas comidas fueron diseñadas para cubrir las necesidades nutricionales específicas de los adultos mayores, contribuyendo a su bienestar físico.

La dieta balanceada incluyó alimentos ricos en vitaminas y minerales, promoviendo una alimentación adecuada que ayudara a prevenir enfermedades relacionadas con la desnutrición o la alimentación inadecuada.



Terapia Ocupacional y Recreativa

Actividades como manualidades, juegos de mesa, talleres de cocina, lecturas y dibujo formaron parte del programa diario, ayudando a los beneficiarios a desarrollar destrezas cognitivas y motrices.

Actividades como adivinanzas, preguntas de cultura general, cine y bailes promovieron la interacción social, el fortalecimiento de la memoria y la creatividad.

Se organizaron talleres de expresión artística que fomentaron la autoestima y el sentido de logro en los participantes.



Salud Integral

Monitoreo constante de signos vitales, chequeos médicos de rutina y control de enfermedades crónicas realizados por profesionales de la salud.

Charlas educativas sobre la prevención de enfermedades comunes en adultos mayores, como hipertensión, diabetes y problemas cardiovasculares.

Jornadas de atención médica especializada, incluyendo fisioterapia para mejorar la movilidad y ejercicios personalizados para fortalecer músculos y articulaciones.

Atención psicológica individualizada y charlas motivacionales para fortalecer el bienestar emocional de los beneficiarios.



Eventos Culturales y Sociales

Celebraciones como el Día del Cariño, Día del Padre, Día del Adulto Mayor y convivios navideños, que reforzaron el sentido de pertenencia y la interacción social.

Elección de reinas y reyes del Adulto Mayor, donde los beneficiarios participaron activamente mostrando su carisma y entusiasmo.

Participación en desfiles cívicos, elaboración de carrozas para la Feria Titular y actividades como la Mini Feria y el almuerzo tradicional del "Fiambre".

Convivencias organizadas por grupos religiosos, centros educativos y empresas privadas, quienes llevaron momentos de alegría y apoyo a los adultos mayores.



Guardería Municipal “Hogar de los Ángeles”: Cuidado Integral de la Niñez

La Guardería Municipal “Hogar de los Ángeles” es un programa esencial de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, diseñado para garantizar el cuidado integral, la educación inicial y el desarrollo emocional de los niños durante sus primeros cuatro años de vida. Este programa, liderado bajo la visión del señor alcalde Lic. Yener Plaza, proporciona un entorno seguro, afectuoso y estimulante que responde a las necesidades de las familias del municipio, especialmente aquellas que enfrentan desafíos económicos y sociales.

A través de este espacio, la municipalidad busca equilibrar las responsabilidades laborales y familiares de los padres, al tiempo que fomenta el desarrollo pleno de los niños en un ambiente que prioriza su bienestar físico, cognitivo, emocional y social.

Logros Principales en el Cuidado Integral de la Niñez **Nutrición y Salud**

Se brindaron alimentos balanceados y preparados con estrictas medidas de higiene, adaptados a las necesidades nutricionales específicas de los niños en crecimiento. Cada día se ofrecieron tres tiempos de comida, incluyendo desayuno, almuerzo y refacción, promoviendo hábitos alimenticios saludables.

Se realizaron actividades educativas relacionadas con la nutrición, enseñando a los niños la importancia de consumir frutas y verduras frescas, así como la necesidad de mantener una hidratación adecuada.

Se implementaron rutinas de higiene diaria, como el lavado de manos antes y después de las comidas, fomentando la prevención de enfermedades y el desarrollo de hábitos saludables desde temprana edad.

Desarrollo Cognitivo y Psicosocial

El programa educativo de la guardería integró actividades pedagógicas diseñadas para estimular las habilidades cognitivas, motoras y sociales de los niños:

Reconocimiento de colores primarios: Los niños aprendieron a identificar y clasificar colores, mejorando su percepción visual y su capacidad para categorizar objetos.

Desarrollo numérico: Se trabajó en la comprensión básica de los números, enseñándoles a contar de manera secuencial y a reconocer cifras, sentando las bases para el aprendizaje matemático.

Juegos de solución de problemas: Los niños participaron en actividades que fomentaron el pensamiento crítico, como rompecabezas y tareas de asociación. Estas actividades les ayudaron a desarrollar su capacidad para resolver problemas de manera creativa.

Fortalecimiento de la memoria: A través de la lectura de cuentos y actividades de narración, los niños ejercitaron su memoria auditiva y visual, recordando historias y conceptos clave.

Interacción social: Se promovieron actividades grupales que fomentaron la cooperación, el respeto mutuo y la comunicación efectiva, ayudando a los niños a desarrollar habilidades sociales esenciales.



Eventos Especiales y Actividades Lúdicas

La guardería se destacó por organizar eventos y actividades que reforzaron el aprendizaje y proporcionaron momentos de diversión:

Celebraciones Temáticas:

Celebración del Día del Niño, que incluyó actividades recreativas, juegos al aire libre y entrega de regalos.
Festival Navideño, donde los niños participaron en una pastorela y disfrutaron de convivios con sus familias.
Celebración del aniversario de la guardería, con actividades culturales y recreativas para fortalecer el sentido de pertenencia.

Actos Cívicos: Los lunes de cada semana, los niños participaron en actividades relacionadas con los valores cívicos y patrióticos, incluyendo la interpretación del himno nacional y charlas sobre la importancia de la comunidad.

Feria Local: En octubre, los niños disfrutaron de "La feria de mi pueblo", una recreación de las tradiciones culturales de San Lucas Sacatepéquez, incluyendo juegos tradicionales como el vuelo de barriletes y actividades relacionadas con la historia local.

Cuidado Emocional y Recreativo

El programa incluyó actividades enfocadas en el bienestar emocional de los niños, asegurando que recibieran apoyo y cariño constante:

Actividades como masajes para bebés, tiempo de juego individual y grupal, y dinámicas de relajación contribuyeron al desarrollo emocional de los niños.

Las maestras y cuidadores crearon un entorno afectuoso que permitió a los niños construir relaciones de confianza y sentirse seguros para explorar y aprender.

Talleres recreativos como pintura, manualidades y teatro infantil ayudaron a los niños a expresar sus emociones y desarrollar su creatividad.

Participación Comunitaria:

La integración de los niños en actividades comunitarias fortaleció sus valores sociales y cívicos:

Participación en desfiles cívicos, carrozas y actos de la Feria Titular del municipio.

Interacción con otras instituciones educativas y grupos culturales locales, fomentando el sentido de pertenencia y orgullo comunitario.

Impacto en las Familias y la Comunidad:

La Guardería Municipal "Hogar de los Ángeles" no solo beneficia directamente a los niños, sino que también ha generado un impacto positivo en las familias y en la comunidad en general:

Apoyo a las Familias Trabajadoras: Los padres encontraron un espacio confiable donde sus hijos reciben cuidado integral, permitiéndoles enfocarse en sus responsabilidades laborales y mejorando su calidad de vida.

Promoción de la Igualdad de Oportunidades: El acceso a un entorno educativo y afectuoso para niños de sectores vulnerables refuerza el compromiso del municipio con la equidad social.

Fortalecimiento del Tejido Social: La participación de los niños en actividades comunitarias ha promovido un sentido de unidad y colaboración entre los vecinos.

Visión a Futuro:

La Guardería Municipal "Hogar de los Ángeles" continuará fortaleciendo sus programas para garantizar un desarrollo integral y equitativo de los niños de San Lucas Sacatepéquez. Se proyecta la ampliación de los servicios, la implementación de nuevas metodologías pedagógicas y el fortalecimiento de las alianzas con instituciones locales para asegurar que cada niño reciba las herramientas necesarias para un futuro próspero y saludable.

Unidad de Servicios Médicos: Salud para Todos los Vecinos

La Unidad de Servicios Médicos de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez ha sido un pilar esencial en la estrategia de desarrollo social del municipio, priorizando la salud y el bienestar de los sectores más vulnerables. Este programa, implementado bajo la dirección del señor alcalde Lic. Yener Plaza, ha logrado atender a miles de vecinos en áreas urbanas y rurales mediante servicios médicos integrales, campañas de prevención y asistencia personalizada.

Con el firme compromiso de garantizar el acceso equitativo a la salud, la unidad ha trabajado de manera incansable para ofrecer servicios gratuitos o de bajo costo, apoyando principalmente a niños menores de seis años, mujeres del área rural, personas mayores y personas con discapacidad, quienes enfrentan mayores desafíos para acceder a servicios médicos tradicionales.



Compromiso a Futuro

Atención Médica Integral

Durante el año 2024, se llevaron a cabo 26 jornadas médicas en diferentes comunidades del municipio, beneficiando a más de 5,500 vecinos. Estas jornadas ofrecieron consultas generales, atención especializada y entrega de medicamentos, cubriendo necesidades críticas de salud.

Además, se realizaron 2 ferias de salud, en las cuales participaron profesionales en diversas áreas como medicina general, pediatría, odontología y oftalmología. Estas ferias no solo facilitaron el acceso a servicios médicos, sino que también incluyeron charlas educativas sobre prevención de enfermedades y hábitos de vida saludable.

Servicios Médicos Especializados

Se brindaron 1,282 consultas dentales a niños y adultos, destacándose por su impacto en la salud bucal, especialmente en sectores donde el acceso a servicios odontológicos es limitado.

Más de 4,600 consultas médicas fueron realizadas en la clínica municipal, donde se atendieron casos de enfermedades crónicas, infecciones respiratorias, y otras condiciones de salud comunes en la población.

La unidad gestionó 975 traslados de pacientes a hospitales y clínicas especializadas, asegurando que los vecinos con necesidades críticas recibieran atención adecuada en centros asistenciales de mayor complejidad.

Donación de Equipos y Medicamentos

Se entregaron 2,550 lotes de medicamentos a pacientes en situación de pobreza, asegurando que pudieran continuar sus tratamientos sin enfrentar barreras económicas.

Se distribuyeron 14 sillas de ruedas, 4 bastones y 4 pares de muletas a personas con discapacidades físicas, mejorando significativamente su movilidad y calidad de vida.

95 pares de lentes fueron entregados a vecinos con problemas visuales, permitiéndoles recuperar su funcionalidad en actividades cotidianas.

Prevención y Control de Enfermedades

La unidad implementó una estrategia robusta para prevenir enfermedades transmisibles y crónicas:

Se realizaron actividades de control de vectores, como jornadas de nebulización y abatización, que beneficiaron a más de 7,953 vecinos. Estas acciones se enfocaron en la prevención de enfermedades como el dengue, chikungunya y zika, especialmente durante la temporada de lluvias.

Las charlas de educación en salud y los talleres comunitarios contribuyeron a mejorar el conocimiento de los vecinos sobre prácticas preventivas, como el uso adecuado de repelentes, la eliminación de criaderos de mosquitos y la importancia de la vacunación.

Atención Alimentaria y Nutricional

En colaboración con instituciones gubernamentales y privadas, la unidad distribuyó productos agrícolas frescos a más de 2,736 familias, fortaleciendo la seguridad alimentaria de los vecinos en situación de extrema pobreza.

Estas entregas no solo mejoraron la nutrición de los beneficiarios, sino que también promovieron la autosuficiencia alimentaria al fomentar el consumo de productos locales.

Apoyo a Pacientes con Condiciones Crónicas

La unidad proporcionó subsidios económicos a pacientes con enfermedades crónicas y condiciones especiales, cubriendo costos de estudios de diagnóstico, medicamentos y tratamientos médicos especializados.

Se gestionaron alianzas con médicos extranjeros y clínicas privadas para realizar jornadas médicas de alta especialización, incluyendo cirugías menores y consultas en áreas como cardiología, dermatología y oftalmología.

Respuesta a Emergencias y Primeros Auxilios

En colaboración con el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guatemala, la unidad fortaleció su capacidad de respuesta ante emergencias médicas:

Los bomberos de la 31ª Compañía atendieron a 2,954 vecinos con evaluaciones técnicas prehospitalarias, demostrando un compromiso con la atención inmediata y oportuna.

Se implementaron simulacros y capacitaciones en primeros auxilios para vecinos y líderes comunitarios, promoviendo una comunidad más preparada ante situaciones de emergencia.

Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal

"En nuestra administración, el manejo responsable y transparente de las finanzas no es solo una obligación, es un compromiso con el desarrollo de San Lucas Sacatepéquez y el bienestar de cada uno de sus vecinos."

*- Lic. Yener Plaza
Alcalde Municipal*



La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM) es un componente estratégico en la gestión económica y operativa de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. Su principal objetivo es garantizar el manejo eficiente, transparente y responsable de los recursos financieros municipales, velando por la liquidez del Tesoro Municipal y asegurando el equilibrio presupuestario que permite la implementación de proyectos en beneficio de la población.

La estructura organizacional de la DAFIM está compuesta por tres departamentos principales y doce unidades operativas, las cuales trabajan en conjunto para administrar todas las operaciones presupuestarias, contables y financieras. Estas dependencias incluyen áreas clave como tesorería, presupuesto, contabilidad, compras y adquisiciones, arbitrios, inventarios y receptoría municipal.

Acciones Destacadas del Año 2024

Área de Ingresos

La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM) ha implementado estrategias innovadoras y mecanismos modernos para maximizar la recaudación municipal, promoviendo la transparencia y facilitando el cumplimiento tributario por parte de los vecinos. Durante el año 2024, los esfuerzos en esta área permitieron alcanzar una ejecución presupuestaria de ingresos del 91%, con un total recaudado de Q73,354,743 al 31 de octubre, destacando la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Recaudación de Ingresos: Al 31 de octubre de 2024, la ejecución presupuestaria de ingresos alcanzó Q73,354,743, lo que representa un 91% de cumplimiento.

Mejoras en Recaudación: Se implementaron herramientas digitales como la aplicación móvil “AKI SI PUEDO” y la plataforma de pagos en línea del Banco Industrial (BI en Línea), facilitando el pago de arbitrios, servicios y contribuciones.

Modernización de Procesos: Se coordinó con el Ministerio de Finanzas Públicas para implementar una aplicación móvil de lectura de agua y optimizar el cobro en el sistema.



Área de Egresos

La administración responsable y estratégica de los egresos municipales ha sido una prioridad fundamental para garantizar el uso eficiente de los recursos y cumplir con las metas presupuestarias establecidas. Durante 2024, la DAFIM gestionó el pago puntual de las obligaciones municipales, asegurando la estabilidad operativa de la institución y el progreso continuo de los proyectos de desarrollo.

Pago de Obligaciones: Los sueldos, salarios y prestaciones laborales de los empleados municipales bajo los renglones 011 y 022 se han pagado puntualmente, incluyendo bonos vacacionales y liquidaciones laborales.

Gestión de Proyectos: Hasta octubre de 2024, se ejecutaron Q14,847,127 en proyectos de capital fijo, destacando inversiones en infraestructura educativa, vial, deportiva y de saneamiento ambiental.

Informes y Rendición de Cuentas: Se presentaron informes mensuales de ejecución presupuestaria al Concejo Municipal, al COMUDE, a la Contraloría General de Cuentas y a otras instituciones gubernamentales.



Monto pagado en la ejecución de proyectos que forman capital fijo.

Nombre del Proyecto	Pagado al 31/10/24
CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA CASERIO SAN JOSE ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 6,682,656.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE NACIMIENTO EL PEROL ZONA 2 HACIA LAS TERRAZAS ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 845,325.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ADOQUINAMIENTO DESDE CASERIO CHIPABLO HACIA HOTEL SENDEROS DE ALUX ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 1,296,592.00
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO SAN JOSE (INSTALACION TECHO CURVO SOBRE AREAS DEPORTIVAS) ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 248,378.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL PALON ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 531,470.00
MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL DESDE LIMITE MUNICIPAL HACIA CALLE HILLARY ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 13,590.00
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHICAMEN (INSTALACION TECHO CURVO SOBRE AREAS RECREATIVAS) ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 342,500.00
MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO CALLE DE TARJETAS ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 329,802.00
CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA EN CALLE REAL 3ER CALLEJON ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 666,162.00
CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO LOTIFICACION LINDA VISTA CASERIO CHICAMEN ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 20,133.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN SECTOR LOS NIL Y CALLE DEL RIO SACURUM ZONA 2 Y ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 170,000.00
CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO LOTIFICACION BOSQUES DE CHICAMEN ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 58,200.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN CASERIO CHICAMEN ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 1,199,382.00
AMPLIACION BANQUETA PEATONAL RD SAC-14 DESDE LOTE 3 HACIA LOTE 16 JARDINES DE SAN LUCAS II ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 171,045.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN ALDEA ZORZOYA SECTOR 1 ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 1,265,492.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN ALDEA ZORZOYA SECTOR 2 ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q 1,006,402.00
TOTAL	Q 14,847,127.00



Departamentos y Unidades Operativas

Departamento de Tesorería Municipal:

Responsable de la recaudación y custodia de fondos municipales, la Tesorería ha asegurado la liquidez financiera mediante un manejo eficiente de los recursos. Entre sus acciones más destacadas se encuentran:

Implementación del pago en línea del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.

Migración a la plataforma de Banca de Negocios de Banrural.
Pago puntual de obligaciones fiscales como IGSS, PPEM, y retenciones judiciales.

Unidad de Presupuesto:

Esta unidad garantiza la adecuada planificación y ejecución de los recursos financieros municipales. Sus logros incluyen:

Elaboración del anteproyecto de presupuesto para 2025, priorizando proyectos de impacto social y desarrollo sostenible.
Análisis periódico del comportamiento de ingresos y egresos, proponiendo ajustes oportunos para maximizar la eficiencia financiera.

Unidad de Compras y Adquisiciones:

La unidad asegura el cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, con procesos transparentes y competitivos. Durante 2024, se realizaron más de 3,200 adquisiciones bajo la modalidad de baja cuantía, con un monto total de Q18,158,523.

Unidad de Almacén Municipal:

Responsable de la recepción y distribución de bienes, esta unidad mantiene un inventario actualizado y asegura la entrega eficiente de materiales a las diferentes dependencias municipales.

Proyectos Clave Ejecutados en 2024:

La DAFIM ha jugado un papel fundamental en la gestión y ejecución de proyectos prioritarios para el municipio, entre los que destacan:

Construcción del Instituto Básico de Telesecundaria Caserío San José, Zona 2: Con una inversión de Q6,682,656.

Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en Aldea Choacorrál, Zona 4: Con una inversión de Q531,470.

Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento en Aldea Zorzoyá: Con una inversión total de Q2,271,894.



Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito

El Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez desempeña un papel fundamental en la atención y resolución de conflictos administrativos en el ámbito municipal y de tránsito. Durante el año 2024, esta judicatura ha trabajado con compromiso y transparencia, brindando asesoría jurídica, mediación y soluciones prácticas para los vecinos, instituciones públicas y privadas que requieren de su intervención.

Misión y Visión

La misión del Juzgado es hacer cumplir las disposiciones legales, reglamentos y ordenanzas municipales, garantizando el respeto, la equidad y la transparencia en la resolución de conflictos para mantener la paz social. La visión es consolidarse como un órgano administrativo confiable, transparente y eficiente, caracterizado por la excelencia en el servicio y el acceso oportuno e inclusivo a la justicia administrativa.



Actividades Principales

Asuntos Municipales

Resolución de Conflictos Vecinales: Se tramitaron 44 expedientes en proceso y se archivaron 42, alcanzando un total de 86 expedientes administrativos. Estas gestiones incluyeron mediaciones exitosas en conflictos entre vecinos y controversias entre instituciones privadas y la municipalidad.

Inspecciones Oculares: Se practicaron inspecciones a inmuebles en disputa para la recopilación de evidencias que permitieran resolver controversias legales.

Tránsito

Gestión de Multas: Se gestionaron un total de 8,248 boletas de tránsito emitidas por la Policía Municipal de Tránsito (PMT), las cuales se ingresaron en sistemas digitales para su cobro en cajas municipales y bancos.

Bloqueos y Desbloques de Licencias: Se realizaron 185 bloqueos y 89 desbloques en el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, apoyando la regularización de infracciones pendientes.

Vehículos Consignados: Se gestionaron 23 expedientes de vehículos consignados, 20 en trámite y 95 archivados, mostrando un enfoque proactivo en la resolución de casos.

Titulaciones Supletorias

Se tramitaron cinco titulaciones supletorias en cumplimiento de la normativa legal, beneficiando a propietarios en la regularización de inmuebles.

Conciliaciones y Mediaciones

Juntas Conciliatorias: Se llevaron a cabo 38 juntas conciliatorias, donde se facilitaron acuerdos entre las partes involucradas, garantizando soluciones pacíficas y equitativas.

Atención a Consultas Jurídicas: Se brindó asesoría legal en múltiples áreas, destacando el apoyo a vecinos para resolver dudas sobre normativas municipales y tránsito.



Logros y Mejoras

Digitalización y Modernización

Archivo Digital: Se implementó un sistema de archivo digital para la organización y preservación de expedientes desde 2006, lo cual mejoró la accesibilidad y la gestión documental.

Convenios Interinstitucionales: La firma de la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) permitió optimizar la recaudación y el control de multas de tránsito.

Recaudación y Operativos

Aumento de Ingresos: Entre enero y septiembre de 2024, el Juzgado logró recaudar Q2,061,845.81, representando un incremento significativo en comparación con el mismo período del año anterior. Este aumento fue atribuido a operativos conjuntos con la PMT, campamentos SINAPRESE y la derogación de descuentos que incentivaron el cumplimiento de pagos.

Operativos Estratégicos: Se llevaron a cabo operativos en puntos clave del municipio, como el kilómetro 30 de la CA-1, durante la Semana Mayor, fortaleciendo el control y cumplimiento de normativas de tránsito.



Impacto Social

El Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito ha tenido un impacto significativo en la vida de los vecinos de San Lucas Sacatepéquez al ofrecer soluciones oportunas y efectivas a conflictos vecinales y administrativos. A través de la mediación y conciliación, el Juzgado ha permitido resolver disputas de manera rápida, evitando procesos legales prolongados y costosos, y fomentando la convivencia pacífica en las comunidades.

En el ámbito del tránsito, las gestiones relacionadas con multas, bloqueos y desbloqueos de licencias han contribuido a un mejor cumplimiento de las normativas viales, fortaleciendo la seguridad en las calles del municipio. Asimismo, el apoyo en la regularización de propiedades mediante titulaciones supletorias ha brindado seguridad jurídica a los vecinos, fortaleciendo su confianza en las instituciones municipales.

La digitalización de archivos y la transparencia en la administración de recursos han generado un impacto positivo en la percepción ciudadana, mostrando un compromiso con la rendición de cuentas y la modernización del municipio.

Visión a Futuro

Para los próximos años, el Juzgado buscará fortalecer sus capacidades tecnológicas, ampliar la cobertura de sus servicios y seguir promoviendo la justicia administrativa como un pilar del desarrollo municipal. Este compromiso reafirma su rol como un ente imparcial, eficiente y al servicio de la comunidad.



Dirección Municipal de Servicios Públicos

La Dirección Municipal de Servicios Públicos es una de las dependencias más importantes de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, encargada de coordinar, supervisar y ejecutar los servicios esenciales que garantizan el bienestar, la salubridad y la calidad de vida de los vecinos. Su misión principal es gestionar de manera eficiente y sostenible los recursos municipales para satisfacer las necesidades de la comunidad en áreas clave como el mantenimiento de infraestructura, alumbrado público, recolección y manejo de residuos sólidos, limpieza de espacios públicos y cuidado de áreas verdes.

Durante el año 2024, bajo el liderazgo del señor alcalde Lic. Yener Plaza, esta dirección ha trabajado incansablemente para fortalecer sus servicios, modernizar sus procesos y optimizar la utilización de los recursos disponibles. Con un enfoque orientado al desarrollo sostenible, la dirección ha priorizado la eficiencia operativa, la atención oportuna y la participación comunitaria, consolidando a San Lucas Sacatepéquez como un municipio limpio, ordenado y funcional.

Compromiso a Futuro

La Dirección Municipal de Servicios Públicos reafirma su compromiso de continuar trabajando por un San Lucas Sacatepéquez más limpio, seguro y funcional. Con una visión de desarrollo sostenible, la dirección se enfocará en fortalecer sus capacidades, ampliar la cobertura de servicios y promover una mayor participación ciudadana en el cuidado y mantenimiento del municipio.

Unidad de Alumbrado Público

La Unidad de Alumbrado Público de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez desempeña un rol esencial en la mejora de la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de los vecinos. Durante el año 2024, esta unidad ha trabajado con dedicación para garantizar la iluminación adecuada en calles, avenidas, parques, zonas recreativas y espacios públicos, respondiendo de manera oportuna a las necesidades de las comunidades urbanas y rurales.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Reparación de Luminarias: Durante el año se repararon más de 2,800 luminarias, incluyendo el reemplazo de bombillas, balastos y fotoceldas dañadas, asegurando el funcionamiento continuo del sistema de alumbrado público.

Atención de Reportes Ciudadanos: Se implementó un sistema de registro y atención de reportes, que permitió resolver más del 90% de las solicitudes ciudadanas relacionadas con fallas en la iluminación pública en un tiempo promedio de 72 horas.

Inspecciones Periódicas: Se realizaron inspecciones mensuales en los sistemas de iluminación de áreas clave del municipio, identificando y corrigiendo problemas técnicos antes de que afectaran el servicio.



Expansión de la Red de Alumbrado Público

Nuevas Instalaciones: Se instalaron 320 postes de alumbrado en comunidades con limitada cobertura, mejorando la seguridad en áreas residenciales y de tránsito.

Sistemas Eficientes: En el marco de las estrategias de sostenibilidad, se instalaron luminarias LED en zonas estratégicas, lo que permitió una reducción en el consumo de energía y un menor impacto ambiental.

Proyectos Prioritarios: Se priorizó la instalación de nuevos sistemas de iluminación en caminos vecinales y entradas principales del municipio, promoviendo una mayor conectividad y seguridad para conductores y peatones.



Optimización y Modernización de Sistemas

Modernización de Infraestructura: Se reemplazaron sistemas de alumbrado obsoletos con tecnologías más modernas y eficientes, aumentando la capacidad de iluminación en áreas urbanas densamente pobladas.

Automatización de Controles: La implementación de fotoceldas programables ha mejorado la eficiencia operativa, permitiendo un encendido y apagado automático de las luminarias según las horas de luz solar.

Iluminación de Espacios Públicos y Festivos: En el marco de la feria patronal y las festividades de fin de año, la unidad diseñó e instaló iluminación decorativa en parques, avenidas y áreas emblemáticas, promoviendo un ambiente festivo que atrajo a vecinos y visitantes.

Apoyo a Proyectos Comunitarios: Se colaboró con consejos comunitarios para instalar sistemas de alumbrado en áreas rurales, beneficiando directamente a más de 15 comunidades.



Impacto Social y Comunitario

El trabajo de la Unidad de Alumbrado Público ha generado un impacto positivo en el bienestar de los vecinos:

Seguridad: La mejora en la iluminación ha reducido la percepción de inseguridad en áreas anteriormente vulnerables, promoviendo una mayor tranquilidad para los peatones y conductores.

Bienestar Social: La iluminación adecuada en parques y espacios públicos ha fomentado el uso de estos lugares para actividades recreativas, fortaleciendo la convivencia comunitaria.



Unidad de Cementerio Municipal

La Unidad de Cementerio Municipal de San Lucas Sacatepéquez es responsable de la administración, mantenimiento y cuidado de los espacios destinados al descanso eterno de los vecinos del municipio. Esta unidad trabaja con sensibilidad y compromiso, garantizando un servicio digno y eficiente para las familias en momentos de pérdida, además de asegurar que las instalaciones se mantengan en condiciones óptimas.

Gestión Administrativa y Operativa en 2024

Asignación de Nichos y Lotes: Durante el año 2024, se gestionaron más de 250 solicitudes para la asignación de nichos y terrenos en el cementerio municipal. Este proceso incluyó la regularización de espacios previamente ocupados y la atención a nuevas solicitudes.

Digitalización de Registros: Se avanzó en la modernización de la gestión administrativa mediante la digitalización de registros históricos y actuales, lo que facilita la localización de espacios y agiliza los trámites para los usuarios.

Renovaciones Contractuales: Se gestionaron más de 300 renovaciones de contratos para el uso de nichos y terrenos, promoviendo la transparencia en la administración y el cumplimiento de las normativas vigentes.



Mantenimiento y Mejoras Infraestructurales

Rehabilitación de Infraestructura: Se llevaron a cabo reparaciones en pasillos, accesos principales y muros perimetrales, asegurando la seguridad de las familias visitantes y mejorando la accesibilidad dentro del cementerio.

Limpieza y Ornato: La unidad realizó jornadas periódicas de limpieza y mantenimiento de áreas verdes, recolectando más de 20 toneladas de residuos sólidos durante el año.

Embellecimiento de Espacios: Se ejecutaron proyectos de embellecimiento en zonas comunes, incluyendo la instalación de jardines, la renovación de pintura en nichos y áreas principales, y la colocación de señalización nueva.



Atención a los Vecinos

Apoyo en Trámites Funerarios: La unidad ofreció asistencia a más de 200 familias en la gestión de trámites relacionados con inhumaciones, exhumaciones y traslados de restos. Este acompañamiento incluyó la coordinación con funerarias y otros entes pertinentes.

Jornadas de Concientización: Se organizaron actividades para sensibilizar a los vecinos sobre la importancia de mantener los espacios del cementerio en buen estado, promoviendo una cultura de respeto y cuidado.

Impacto Comunitario

El trabajo de la Unidad de Cementerio Municipal ha garantizado espacios dignos y bien cuidados para las familias de San Lucas Sacatepéquez, brindándoles un lugar de respeto y solemnidad para honrar a sus seres queridos. Además, las mejoras en infraestructura, el mantenimiento constante y las jornadas de concientización han fomentado una mayor participación ciudadana, promoviendo un sentido de responsabilidad colectiva hacia este importante espacio comunitario.

Departamento de Tren de Aseo

El Departamento de Tren de Aseo es una pieza clave en el mantenimiento de la limpieza y el orden en San Lucas Sacatepéquez, destacándose como uno de los municipios más reconocidos por su compromiso con el ornato y la gestión responsable de los residuos sólidos. Este departamento se encarga de la recolección, transporte y disposición final de los desechos, así como de la promoción de programas educativos para reducir, reciclar y reutilizar residuos, fomentando una cultura ambiental sostenible.

Gestión y Operaciones en 2024

Recolección y Transporte de Residuos

Cobertura Integral: Durante el año, el tren de aseo mantuvo una cobertura diaria que abarcó todas las zonas urbanas y rurales del municipio, atendiendo a más de 20,000 hogares.

Frecuencia de Recolección: Las rutas de recolección se ejecutaron en horarios definidos, con un promedio de 12 recorridos diarios desde las 4:30 am, garantizando la limpieza de calles, mercados y áreas públicas.

Mantenimiento de Vehículos: Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los camiones recolectores, lo que permitió asegurar la operatividad constante de la flota y minimizar interrupciones en el servicio.



Manejo de Residuos Sólidos

Clasificación y Reducción: Se implementaron puntos de acopio en zonas estratégicas para fomentar la separación de residuos orgánicos, inorgánicos y reciclables, reduciendo el volumen de desechos enviados al vertedero.

Disposición Final: Los residuos recolectados fueron transportados al vertedero autorizado, siguiendo estrictas normativas ambientales y de salubridad.

Campañas de Reciclaje: En colaboración con escuelas y consejos comunitarios, se promovieron jornadas de reciclaje que lograron recuperar más de 30 toneladas de materiales reutilizables, incluyendo plástico, papel y vidrio.



Limpieza de Espacios Públicos

Calles y Avenidas: El departamento realizó barridos diarios en calles principales y avenidas, recolectando un promedio de 10 toneladas de desechos diarios.

Áreas Verdes y Parques: Se llevaron a cabo jornadas de limpieza y mantenimiento en parques, áreas verdes y espacios recreativos, garantizando su conservación y atractivo para los vecinos.

Ferias y Eventos Especiales: Durante la feria patronal y otras actividades masivas, se implementaron operativos especiales de limpieza que aseguraron un ambiente ordenado y agradable para los visitantes.





Unidad del Parque Ecológico “Senderos de Alux”

La Unidad del Parque Ecológico de San Lucas Sacatepéquez es responsable de la gestión, conservación y promoción de uno de los espacios naturales más emblemáticos del municipio. Este parque no solo representa un pulmón verde para la región, sino que también es un lugar de recreación, aprendizaje ambiental y convivencia familiar. La unidad trabaja en la protección del ecosistema, la mejora de las instalaciones y la organización de actividades que fomenten la educación ambiental y el turismo sostenible.

Gestión y Operaciones en 2024

Mantenimiento y Conservación del Parque

Cuidado de Áreas Verdes: Durante el año, se realizaron labores de poda, limpieza y reforestación en las áreas verdes del parque, plantando más de 2,000 árboles nativos, contribuyendo a la biodiversidad y al control de la erosión del suelo.

Mantenimiento de Infraestructura: Se repararon senderos, áreas de juegos infantiles y zonas de descanso, garantizando un entorno seguro y agradable para los visitantes. Además, se mejoraron los servicios sanitarios y se construyeron nuevos puntos de hidratación para mayor comodidad.

Control de Residuos: Se implementó un sistema de separación de desechos en puntos estratégicos del parque, promoviendo una gestión responsable de los residuos generados por los visitantes.



Actividades, Programas Educativos y Promoción del Turismo Sostenible

Educación Ambiental: Se organizaron talleres, charlas y recorridos guiados para más de 3,500 estudiantes de escuelas locales y visitantes, abordando temas como la importancia de la biodiversidad, el reciclaje y la conservación de recursos naturales.

Días de Voluntariado: Se llevaron a cabo jornadas de limpieza y reforestación en colaboración con vecinos, organizaciones comunitarias y empresas locales, fortaleciendo el sentido de responsabilidad hacia el cuidado del entorno.

Celebración de Eventos Ecológicos: Se celebraron fechas importantes como el Día de la Tierra y el Día del Árbol, con actividades participativas que incluyeron exposiciones y dinámicas al aire libre.

Mejoras en Infraestructura Turística: Se habilitaron nuevas áreas de camping y zonas de convivencia familiar, incluyendo bungalows totalmente equipados que han atraído a visitantes nacionales e internacionales.

Senderos Ecológicos: Se trazaron y señalizaron senderos temáticos que permiten a los visitantes disfrutar de recorridos interpretativos, destacando la flora y fauna del parque.

Eventos Recreativos: Se organizaron caminatas, carreras ecológicas y talleres de fotografía en la naturaleza, promoviendo el uso recreativo del espacio en armonía con el medio ambiente.

Impacto Social y Ambiental

El Parque Ecológico de San Lucas Sacatepéquez, gestionado por la Unidad del Parque Ecológico, ha generado un impacto profundo tanto en la comunidad como en el entorno natural del municipio. Este espacio se ha consolidado como un punto de encuentro para vecinos y visitantes, fomentando la convivencia familiar, la recreación sana y el aprendizaje ambiental.

Las actividades educativas y las jornadas de voluntariado han promovido una mayor conciencia ambiental entre los vecinos, fortaleciendo el compromiso ciudadano con la protección del medio ambiente. A través de talleres, charlas y visitas guiadas, más de 3,500 estudiantes y visitantes han aprendido sobre la importancia de la biodiversidad y la sostenibilidad, llevando estos conocimientos a sus hogares y comunidades.

En el ámbito ambiental, las labores de reforestación y mantenimiento del parque han contribuido significativamente a la mejora de la calidad del aire y al control de la erosión del suelo, además de ofrecer un hábitat seguro para la flora y fauna local. La implementación de sistemas de gestión de residuos dentro del parque ha reducido la contaminación y ha fomentado prácticas responsables entre los visitantes, consolidando al parque como un modelo de sostenibilidad en la región.

Además, el desarrollo del turismo sostenible ha generado oportunidades económicas para emprendedores locales, fortaleciendo la economía del municipio y demostrando que el desarrollo puede lograrse en armonía con la naturaleza.



Visión a Futuro

La Unidad del Parque Ecológico continuará trabajando en la preservación y el desarrollo sostenible del parque, con proyectos que incluyen:

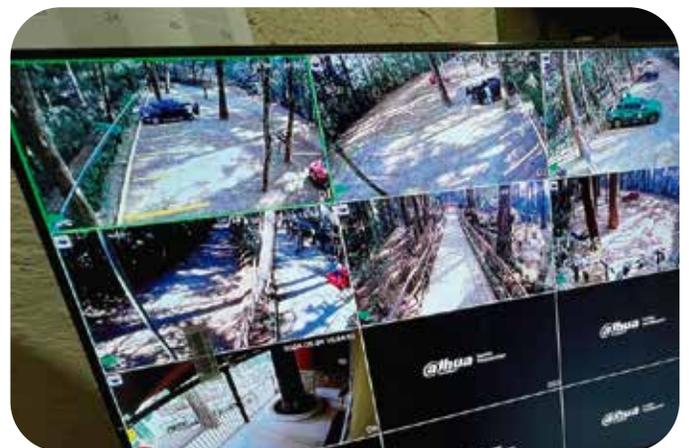
Instalación de Paneles Solares: Introducir sistemas de energía renovable para reducir el impacto ambiental de las instalaciones.

Ampliación de Programas Educativos: Diseñar actividades especializadas para niños, jóvenes y adultos, incentivando el aprendizaje sobre temas ambientales y sostenibilidad.

Creación de un Centro de Interpretación Ambiental: Un espacio interactivo donde los visitantes puedan aprender sobre la biodiversidad del parque y la importancia de su conservación.

Certificación de Sostenibilidad: Trabajar en la obtención de reconocimientos nacionales e internacionales que validen las prácticas sostenibles del parque.





El Sello Q Verde es una distinción que premia a áreas protegidas y parques arqueológicos que implementan altos estándares de sostenibilidad, promoviendo un turismo responsable y en armonía con la naturaleza. Este logro no sería posible sin el esfuerzo y dedicación de todo el equipo que trabaja en el parque, así como el apoyo constante de nuestros vecinos.

Lic. Yener Plaza - Alcalde Municipal

Unidad de Mercados Municipales

La Unidad de Mercados Municipales es clave para la economía local de San Lucas Sacatepéquez, gestionando espacios comerciales que permiten a más de 600 comerciantes ofrecer sus productos y servicios en condiciones dignas y seguras. Durante el 2024, la unidad trabajó para garantizar el orden, la seguridad y el mantenimiento de los mercados, fortaleciendo su funcionalidad y promoviendo el consumo local.

Gestión y Operaciones en 2024

Organización y Regularización: Durante el año, se llevaron a cabo procesos de regularización de locales y espacios de venta, actualizando los registros administrativos y garantizando que más del 95% de los comerciantes cumplieran con las normativas vigentes.

Asignación de Espacios: Se gestionaron 85 nuevos espacios de venta, atendiendo la creciente demanda de comerciantes locales y formalizando su actividad económica.

Control de Pagos: Se fortaleció la recaudación de arbitrios, logrando una tasa de cumplimiento superior al 90%, lo que contribuyó a financiar el mantenimiento y la mejora de las instalaciones.

Rehabilitación de Espacios: Se realizaron trabajos de mantenimiento en techos, sistemas de drenaje y pisos en los principales mercados municipales, reduciendo riesgos y mejorando la seguridad.

Modernización de Instalaciones: Se instalaron nuevos sistemas de iluminación LED en áreas de venta, asegurando un entorno más seguro y agradable tanto para comerciantes como para compradores.

Orden y Limpieza: Se implementaron jornadas semanales de limpieza profunda, recolectando más de 60 toneladas de residuos generados en los mercados durante el año.

Seguridad y Vigilancia: En coordinación con la Policía Municipal, se reforzaron las medidas de seguridad en los mercados, reduciendo incidentes y garantizando la tranquilidad de los

Impacto Social y Económico

La Unidad de Mercados Municipales ha contribuido significativamente al desarrollo económico local, brindando a más de 600 comerciantes un espacio formal y seguro para desarrollar sus actividades comerciales. Este esfuerzo no solo ha fortalecido la economía familiar de los vendedores, sino que también ha dinamizado el comercio en el municipio, beneficiando a miles de consumidores.

Además, las mejoras en infraestructura y la implementación de normativas higiénicas han elevado los estándares de calidad en los mercados, posicionándolos como espacios organizados, seguros y accesibles para todos. Las campañas de consumo local han reforzado la identidad comunitaria, promoviendo el apoyo a los productores y comerciantes sanluqueños.



Unidad de Salud Veterinaria para Mascotas

La Unidad de Salud Veterinaria para Mascotas de San Lucas Sacatepéquez se dedica a brindar atención veterinaria básica, promover el bienestar animal y sensibilizar a la población sobre la tenencia responsable de mascotas. Esta unidad se ha consolidado como un recurso accesible y confiable para los vecinos, ofreciendo servicios de salud y educación enfocados en el cuidado de los animales de compañía.

Gestión y Operaciones en 2024

Atención Veterinaria Básica

Consultas Gratuitas: Se realizaron más de 1,200 consultas veterinarias gratuitas, atendiendo principalmente a perros y gatos de familias con recursos limitados.

Vacunación y Desparasitación: Se aplicaron más de 3,500 vacunas antirrábicas y se desparasitaron más de 2,000 mascotas, contribuyendo al control de enfermedades zoonóticas en el municipio.

Atención de Emergencias: La unidad atendió 120 casos de emergencias veterinarias, brindando primeros auxilios y orientación a los dueños para el cuidado adecuado de sus mascotas.

Esterilización Masiva: Durante el año, se llevaron a cabo 10 jornadas de esterilización, logrando intervenir a más de 800 animales con el objetivo de reducir la sobrepoblación de perros y gatos en el municipio.

Subsidios: Se otorgaron subsidios para procedimientos quirúrgicos a familias en situación económica vulnerable, garantizando el acceso a este servicio fundamental.

Sensibilización y Educación

Talleres de Tenencia Responsable: Más de 1,000 vecinos participaron en charlas y talleres enfocados en la importancia de cuidar adecuadamente a las mascotas, incluyendo temas como alimentación, higiene y control de reproducción.

Jornadas Comunitarias: Se organizaron actividades en comunidades rurales y urbanas para promover el respeto hacia los animales y fomentar una cultura de convivencia responsable.



Impacto Social y Ambiental

La Unidad de Salud Veterinaria para Mascotas ha mejorado la calidad de vida de cientos de familias en San Lucas Sacatepéquez al garantizar el acceso a servicios básicos de salud para sus animales de compañía. A través de vacunaciones, esterilizaciones y campañas educativas, se ha contribuido a controlar la sobrepoblación de mascotas y a prevenir enfermedades transmisibles, promoviendo un entorno más seguro y saludable tanto para las mascotas como para los vecinos.

Estas acciones han fomentado un cambio cultural hacia una tenencia más responsable, donde el cuidado y el respeto por los animales son parte esencial del bienestar comunitario y ambiental.

Promoción Turística del Hotel Alux

El Hotel Alux, ubicado en el corazón del Cerro Alux de San Lucas Sacatepéquez, se ha convertido en un punto clave para el desarrollo turístico del municipio, ofreciendo a sus visitantes una experiencia única que combina comodidad, naturaleza y cultura. Este espacio, administrado por la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, ha sido diseñado para promover el turismo sostenible y brindar un servicio de alta calidad, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local.

Atractivos y Servicios del Hotel Alux

Ubicación Estratégica y Entorno Natural

El hotel está rodeado de un paisaje boscoso inigualable, que ofrece a los huéspedes un contacto directo con la naturaleza. Sus instalaciones incluyen cabañas totalmente equipadas, senderos ecológicos y áreas de descanso diseñadas para proporcionar tranquilidad y comodidad en un ambiente natural.

Infraestructura y Servicios

Cabañas Cómodas: Equipadas con camas confortables, cocinas básicas y áreas de convivencia ideales para familias, grupos de amigos o parejas.

Espacios para Eventos: Salones y áreas al aire libre disponibles para reuniones, talleres y eventos sociales, que destacan por su entorno relajante y privado.

Actividades Recreativas: Los huéspedes pueden disfrutar de caminatas por senderos ecológicos, avistamiento de aves, áreas de picnic y actividades al aire libre, ideales para reconectar con la naturaleza.

Impacto en la Promoción Turística

El Hotel Alux ha potenciado la atracción de visitantes a San Lucas Sacatepéquez, posicionándolo como un destino turístico accesible y único en el área. Los esfuerzos de promoción han generado un incremento en la ocupación del hotel, incentivando también el consumo en mercados locales, restaurantes y otros servicios del municipio.

Además, la administración del hotel ha trabajado para mantener una operación sostenible, incorporando prácticas amigables con el medio ambiente y promoviendo la integración de actividades culturales locales para que los huéspedes conozcan la riqueza histórica y artística de la región.



Dirección de Asesoría Jurídica

La Dirección de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la gestión administrativa y legal del municipio. Durante el año 2024, esta dirección brindó asesoría integral a las diferentes dependencias municipales, liderando procesos judiciales, emitiendo dictámenes, elaborando convenios y garantizando que todas las acciones administrativas se enmarcaran dentro de los principios de legalidad y transparencia.

Procesos Económicos Coactivos

Se presentaron 31 demandas económicas coactivas contra contribuyentes en mora con el Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI) y multas impuestas por el Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito. Estas acciones buscaron la recuperación de Q. 821,250.90, logrando además la recaudación de Q. 86,275.22 mediante la terminación de procesos gracias a pagos realizados por los demandados.

Procesos Laborales

Se atendieron diversos juicios ordinarios laborales, incluyendo apelaciones, con un enfoque en garantizar un balance entre los derechos de los trabajadores y las responsabilidades municipales, asegurando la correcta resolución de conflictos en el marco de la ley.

Dictámenes Jurídicos

Durante el año, se emitieron 42 dictámenes jurídicos a solicitud de diferentes dependencias municipales. Estos incluyeron opiniones técnicas sobre contratos, donaciones, transferencias presupuestarias, convenios y normativas, brindando una guía legal para la toma de decisiones.

Convenios Interinstitucionales

Se elaboraron 28 convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, incluyendo acuerdos con el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos, la Universidad Mariano Gálvez, y el Ministerio de Trabajo para la implementación de proyectos educativos y de empleo.

Contratos Administrativos

Se realizaron 135 contratos administrativos, principalmente relacionados con el arrendamiento de espacios en mercados municipales, osarios y nichos, además de contratos específicos para la ejecución de obras y servicios esenciales.

Donaciones y Fortalecimiento Institucional

Se gestionaron múltiples expedientes de donaciones a favor de la municipalidad, facilitando la ejecución de proyectos de beneficio comunitario. Asimismo, la dirección participó activamente en la elaboración y revisión de reglamentos, brindó asesorías legales y apoyó en la capacitación de personal municipal en temas legales y contractuales.

Impacto y Logros

El trabajo de la Dirección de Asesoría Jurídica ha contribuido significativamente a fortalecer la institucionalidad del municipio, garantizando que las acciones de la administración se realicen con apego a la ley y con total transparencia. Su labor no solo ha permitido resolver conflictos y garantizar la legalidad de los procesos administrativos, sino que también ha fortalecido la confianza de los vecinos en la gestión municipal.



Dirección Municipal de Recursos Humanos

La Dirección Municipal de Recursos Humanos de San Lucas Sacatepéquez es una unidad estratégica que lidera la gestión y desarrollo del capital humano de la municipalidad. Durante el año 2024, esta dirección se enfocó en la optimización de procesos administrativos, la mejora de las condiciones laborales y la implementación de programas de desarrollo profesional, garantizando un entorno laboral eficiente, justo y alineado con los objetivos institucionales.

Principales Unidades y Funciones

Unidad de Nómina

Se encargó de la elaboración, gestión y control de planillas salariales, garantizando el pago puntual de sueldos, bonificaciones y otros beneficios laborales para los empleados municipales. También gestionó la retención de impuestos y descuentos legales, asegurando la precisión y transparencia en cada proceso.

Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal

Lideró procesos de selección que permitieron la contratación de 389 empleados durante el año, incluyendo personal bajo renglones presupuestarios 011, 022, 183 y 189. Además, realizó 158 convocatorias internas y externas, recibiendo más de 444 expedientes y evaluando candidatos mediante pruebas técnicas y entrevistas.

Unidad de Capacitación y Desarrollo

Con un enfoque en la mejora continua, se impartieron capacitaciones que fortalecieron las competencias técnicas y normativas del personal. Entre los temas abordados destacaron: atención al usuario, Ley de Servicio Municipal, uso adecuado de herramientas, primeros auxilios y manejo de extintores. Estas capacitaciones beneficiaron a 468 empleados, reforzando la calidad del servicio brindado a los vecinos y promoviendo una cultura organizacional basada en la profesionalización y el aprendizaje constante.

Monitor de Salud y Seguridad Ocupacional

Se implementaron programas de promoción de la salud, destacándose la creación de fichas médicas para cada empleado, la atención primaria con monitoreo de signos vitales y el reabastecimiento de 23 botiquines de primeros auxilios en los edificios municipales. También se impartieron charlas sobre VIH/SIDA y se actualizó el Plan de Salud y Seguridad Ocupacional de los edificios municipales.

Unidad de Relaciones Laborales y Supervisión de Personal

Supervisó el cumplimiento de horarios mediante la instalación de relojes biométricos en todos los edificios municipales. Además, realizó visitas a los distintos puestos de trabajo para garantizar un desempeño eficiente y resolvió conflictos laborales aplicando normas de derecho laboral.



Principales Logros en 2024

Pagos y Beneficios Laborales: La dirección garantizó la ejecución puntual de todas las planillas salariales y beneficios adicionales, asegurando el bienestar económico del personal municipal.

Capacitación Integral: Las jornadas de formación permitieron fortalecer habilidades técnicas y normativas en áreas clave, beneficiando a empleados operativos, administrativos y directivos.

Gestión Eficiente del Talento Humano: Con la renovación de 217 contratos y la contratación de 172 nuevos colaboradores, se fortalecieron las capacidades operativas de la municipalidad, asegurando la ejecución efectiva de proyectos y servicios.

Fortalecimiento de la Salud Laboral: La implementación de monitores de salud en los edificios municipales y la actualización de los planes de seguridad ocupacional garantizaron un entorno laboral más seguro y saludable.

Control y Supervisión de Personal: Los sistemas de control biométrico y las visitas de supervisión contribuyeron a un desempeño laboral más eficiente y organizado.

Impacto en el Municipio

La gestión de la Dirección Municipal de Recursos Humanos ha tenido un impacto significativo tanto en los empleados municipales como en la comunidad. Las capacitaciones, los programas de supervisión y los beneficios laborales implementados han mejorado el compromiso y la productividad del personal, traduciéndose en una prestación de servicios más eficiente y de mayor calidad para los vecinos.

El enfoque en la salud y seguridad ocupacional no solo ha garantizado condiciones laborales dignas, sino que también ha creado un entorno más seguro y confiable para los usuarios de los servicios municipales. Este impacto se refleja en una administración más organizada, eficiente y orientada al bienestar de la comunidad.

Visión a Futuro

Digitalización de Procesos: Implementar sistemas electrónicos para optimizar la gestión de nóminas, contrataciones y evaluaciones de desempeño.

Ampliación de Capacitación: Diseñar programas de formación especializados en liderazgo, atención ciudadana y manejo de conflictos laborales.

Fortalecimiento del Bienestar Laboral: Promover iniciativas de bienestar físico y emocional para los empleados municipales, incluyendo programas de salud mental y recreación.



Dirección Municipal de la Mujer (DMM)

La Dirección Municipal de la Mujer (DMM) es una de las dependencias más dinámicas e integrales de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y niñas del municipio. Durante el año 2024, la DMM implementó múltiples programas y proyectos enfocados en el empoderamiento económico, la seguridad alimentaria, la atención integral a la víctima y la protección de los derechos de las mujeres.

Bajo la visión de crear una comunidad más equitativa y justa, la DMM se ha consolidado como un espacio de inclusión y apoyo para las mujeres, trabajando de manera coordinada con otras dependencias municipales, instituciones gubernamentales y organismos internacionales. Sus iniciativas han impactado positivamente a miles de familias, fortaleciendo las capacidades de las mujeres y fomentando su participación activa en el desarrollo del municipio.

Áreas de Enfoque y Logros Generales en 2024

Empoderamiento Económico

La DMM ejecutó programas de formación técnica y capacitación laboral, beneficiando a más de 1,000 mujeres con herramientas que fortalecieron sus habilidades productivas y su independencia económica. Estas actividades incluyeron talleres, cursos certificados y eventos comunitarios orientados al emprendimiento.

Seguridad Alimentaria y Nutricional

Mediante la creación de huertos familiares, talleres de nutrición y entrega de alimentos, la DMM contribuyó a mejorar las condiciones alimentarias de más de 700 familias en comunidades rurales y urbanas. También se promovieron soluciones sostenibles, como la producción de hongos ostra, para garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo.

Lucha Contra la Violencia de Género

A través de la Oficina de Atención Integral a la Víctima, se brindó asistencia psicológica y legal a mujeres en situación de violencia, mientras que talleres y campañas de sensibilización fortalecieron el conocimiento comunitario sobre los derechos de las mujeres y las rutas de denuncia.

Promoción de Derechos

La DMM organizó actividades para conmemorar fechas importantes como el Día Internacional de la Mujer y el Día de la No Violencia Contra la Mujer, promoviendo la participación comunitaria y reforzando el mensaje de igualdad y respeto.



Impacto General en la Comunidad

El trabajo de la Dirección Municipal de la Mujer ha transformado la vida de miles de mujeres, quienes ahora cuentan con más oportunidades para mejorar su bienestar personal y familiar. Las iniciativas lideradas por esta dirección han fomentado una mayor igualdad de género, fortaleciendo la autonomía de las mujeres y promoviendo un cambio cultural hacia el respeto y la equidad.

Programa Capacitando para la Vida

El Programa Capacitando para la Vida, impulsado por la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), es una iniciativa diseñada para empoderar a las mujeres de San Lucas Sacatepéquez mediante la formación técnica y el fortalecimiento de sus habilidades productivas. Este programa tiene como objetivo principal promover la independencia económica y la mejora de la calidad de vida de las participantes, contribuyendo al desarrollo integral de sus familias y comunidades.

Acciones y Logros en 2024

Capacitaciones Técnicas y Certificadas

Diversidad de Cursos: Durante el año, se llevaron a cabo 71 eventos de capacitación, abarcando áreas como confección textil, gastronomía, panadería, repostería, belleza, bordado, manualidades y tecnología básica. Estos cursos beneficiaron a más de 1,000 mujeres, quienes adquirieron habilidades prácticas para iniciar o fortalecer emprendimientos.

Certificación de Conocimientos: En alianza con instituciones como el INTECAP y el Ministerio de Economía, se garantizó que las participantes recibieran certificados que avalaran sus competencias, aumentando sus oportunidades en el mercado laboral.

Modalidades Flexibles: Las capacitaciones se impartieron en horarios accesibles, con opciones presenciales y semipresenciales, permitiendo la participación de mujeres con distintas responsabilidades familiares y laborales.

Fortalecimiento del Emprendimiento

Ferias de Emprendimiento: Se organizaron eventos como el Festival de la Mujer Emprendedora, donde más de 150 participantes tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar sus productos, fortaleciendo su red de contactos y generando ingresos directos.

Asesorías Individuales: Se brindaron sesiones personalizadas de asesoría sobre gestión de negocios, marketing digital y manejo de finanzas, ayudando a las emprendedoras a estructurar y profesionalizar sus iniciativas.

Fondos Semilla: En colaboración con organizaciones aliadas, se otorgaron pequeños fondos semilla a 25 emprendimientos destacados, facilitando su crecimiento inicial.

Inclusión de Grupos Vulnerables

Capacitaciones Especializadas: Se diseñaron cursos enfocados en mujeres jóvenes, adultas mayores y mujeres en situación de vulnerabilidad, asegurando que todas tuvieran acceso a oportunidades de desarrollo.

Promoción en Comunidades Rurales: A través de jornadas itinerantes, el programa llegó a aldeas y caseríos, reduciendo las brechas de acceso para las mujeres de zonas más alejadas.



Impacto del Programa

El Programa Capacitando para la Vida ha fortalecido la economía local al incentivar la creación de microemprendimientos liderados por mujeres. Las participantes no solo han adquirido habilidades técnicas, sino que también han mejorado su autoestima, su capacidad de liderazgo y su integración en la economía del municipio. Esto ha contribuido a transformar sus vidas y las de sus familias.

Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local (OMDEL)

La Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local (OMDEL), bajo la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), es un espacio dedicado a fomentar el crecimiento económico de San Lucas Sacatepéquez mediante el apoyo a micro, pequeños y medianos emprendimientos liderados por mujeres. Su objetivo es generar oportunidades económicas sostenibles, promover el acceso a mercados y fortalecer la capacidad productiva de las mujeres y sus familias.

Acciones y Logros en 2024

Apoyo a Emprendimientos Locales

Asesorías Personalizadas: Más de 200 mujeres emprendedoras recibieron asesorías en temas de gestión de negocios, desarrollo de marca y marketing digital, mejorando la sostenibilidad y competitividad de sus proyectos.

Fondo de Fortalecimiento: Se otorgaron 50 microcréditos a emprendedoras con iniciativas viables, lo que permitió ampliar sus operaciones, adquirir materiales o mejorar la infraestructura de sus negocios.

Acompañamiento Continuo: Las beneficiarias de estos apoyos participaron en talleres de seguimiento que fortalecieron sus conocimientos en administración financiera y estrategias de mercado.

Promoción de Mercados Locales

Ferias Comerciales: La OMDEL organizó seis ferias comerciales durante el año, incluyendo eventos destacados como el Festival de Artesanías y Gastronomía Sanluqueña, que permitió a más de 100 emprendedoras ofrecer sus productos a vecinos y visitantes.

Vinculación con Empresas y Mercados: Se establecieron alianzas con cadenas comerciales y mercados comunitarios para garantizar que los productos de las mujeres emprendedoras llegaran a más consumidores.

Campañas de Consumo Local: A través de redes sociales y eventos públicos, se promovió el consumo de productos elaborados por mujeres del municipio, incentivando la economía local y el reconocimiento de su labor.
Formación y Capacitación Técnica

Talleres Especializados: Se impartieron capacitaciones sobre estrategias de venta, manejo de redes sociales, fotografía comercial y diseño gráfico, logrando que más de 150 emprendedoras profesionalizaran su imagen y accedieran a mercados digitales.

Educación Financiera: Con el apoyo de instituciones bancarias, se desarrollaron talleres sobre ahorro, crédito y manejo de deudas, brindando herramientas prácticas para la sostenibilidad económica de las emprendedoras.



Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN)

La Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN), integrada a la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), tiene como objetivo primordial combatir la desnutrición y mejorar las condiciones alimentarias de las familias más vulnerables del municipio. Durante el año 2024, la OMSAN implementó estrategias innovadoras y sostenibles para garantizar el acceso a alimentos de calidad, promoviendo hábitos alimentarios saludables y la autosuficiencia alimentaria a través de proyectos productivos comunitarios.

Acciones y Logros en 2024

Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria

Huertos Familiares y Escolares: Se establecieron más de 120 huertos familiares y 15 huertos escolares en comunidades rurales y urbanas, permitiendo a las familias cultivar hortalizas y legumbres frescas para su consumo diario.

Capacitaciones en Producción Sostenible: Más de 300 familias participaron en talleres sobre manejo de huertos, producción orgánica y técnicas de compostaje, promoviendo prácticas agrícolas responsables y sostenibles.

Producción de Hongos Ostra: La oficina apoyó a 25 familias en la producción de hongos comestibles como alternativa nutritiva y rentable, generando ingresos adicionales para los hogares beneficiados.

Apoyo Alimentario a Familias Vulnerables

Entrega de Alimentos: Se distribuyeron más de 3,500 pilones de hortalizas y alimentos básicos a familias identificadas en condiciones de alta vulnerabilidad, priorizando a hogares con niños menores de cinco años, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Nutrición Infantil: En coordinación con la Red de Salud del municipio, se realizaron evaluaciones nutricionales a 250 niños para detectar casos de desnutrición aguda y crónica, asegurando su ingreso a programas de apoyo nutricional.

Talleres de Nutrición: Se impartieron charlas a más de 500 madres de familia sobre alimentación balanceada, preparación de alimentos saludables y cuidados nutricionales en la primera infancia.

Proyectos Comunitarios Sostenibles

Ahorro Comunitario y Alimentación: Se implementaron grupos de ahorro en comunidades rurales, donde las familias generaron fondos colectivos para comprar semillas, herramientas agrícolas y fertilizantes, fomentando la autosuficiencia alimentaria.

Red de Lideresas Alimentarias: Más de 30 lideresas comunitarias recibieron formación en seguridad alimentaria, fungiendo como multiplicadoras en sus comunidades para sensibilizar sobre la importancia de una dieta saludable y sostenible.



Oficina Municipal de Atención Integral a la Víctima

La Oficina Municipal de Atención Integral a la Víctima, es parte de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), brinda acompañamiento integral a mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia. Este espacio fue creado para ofrecer apoyo psicológico, orientación legal y asesoría personalizada, garantizando un acceso efectivo a la justicia y promoviendo un entorno seguro para las víctimas. Durante el 2024, la oficina fortaleció su capacidad de respuesta, alcanzando a más comunidades del municipio y empoderando a las mujeres para romper los ciclos de violencia.

Acciones y Logros en 2024

Atención Integral a la Víctima

Casos Atendidos: Durante el año, se brindó atención directa a 189 mujeres en situación de violencia, quienes recibieron orientación legal, apoyo psicológico y acompañamiento para realizar denuncias ante las autoridades competentes.

Apoyo Psicológico: Se ofrecieron más de 400 sesiones de terapia individual enfocadas en la recuperación emocional y el fortalecimiento de la autoestima de las víctimas.

Ruta de Denuncia: La oficina facilitó el acceso a la justicia al acompañar a 85 mujeres en los procesos de denuncia y medidas de protección, trabajando en coordinación con la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y el Ministerio Público (MP).

Prevención de la Violencia

Capacitaciones Comunitarias: Más de 30 líderes comunitarios y lideresas fueron capacitados como agentes multiplicadores en temas de derechos humanos, prevención de la violencia y rutas de atención para las víctimas.

Campañas de Sensibilización: Se realizaron 10 jornadas educativas en comunidades rurales y urbanas, impactando a más de 1,500 personas con charlas sobre igualdad de género, derechos de las mujeres y señales de alerta en casos de violencia.

Conmemoración de Fechas Relevantes: En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se organizaron actividades públicas para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de erradicar la violencia de género.

Fortalecimiento Institucional

Renovación de la Comisión Comunitaria Contra la Violencia hacia la Mujer: Esta comisión, integrada por representantes comunitarios y organizaciones aliadas, se fortaleció con nuevos integrantes y planes de trabajo enfocados en la prevención de la violencia en comunidades prioritarias.

Capacitación al Personal Municipal: Se impartieron talleres sobre atención con perspectiva de género para los empleados de distintas dependencias municipales, mejorando la capacidad de respuesta institucional ante casos de violencia.



Oficina Municipal de Asesoría Legal

La creación de la Oficina Municipal de Asesoría Legal (OMAL) marca un hito histórico para San Lucas Sacatepéquez. Esta iniciativa, concebida y ejecutada bajo el liderazgo del Licenciado Yener Plaza, alcalde municipal, es un proyecto único en su tipo, diseñado para garantizar el acceso a la justicia de los vecinos, especialmente de aquellos en situaciones de vulnerabilidad. La OMAL no surge de ningún convenio de gobierno ni de programas externos; es una iniciativa local que refleja el compromiso de la administración municipal con la equidad, la transparencia y la defensa de los derechos de los sanluqueños.

Este esfuerzo se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, especialmente el ODS 16, que promueve la paz, la justicia y las instituciones sólidas, y el ODS 5, que busca la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Asimismo, responde a los lineamientos establecidos en la Política General de Gobierno 2024-2028 y el Plan Katún 2032, reafirmando el compromiso de la administración municipal con la justicia social y el desarrollo integral del municipio.



Gestión y Resultados en 2024

Desde su inauguración en marzo de 2024, la Oficina Municipal de Asesoría Legal (OMAL) se ha destacado como un modelo de gestión eficiente y accesible, brindando atención integral a los vecinos del municipio. Este proyecto, sin precedentes en la historia de San Lucas Sacatepéquez, logró consolidarse en su primer año como una herramienta indispensable para fortalecer la justicia y la equidad en la comunidad.

Además, la OMAL trabaja en perfecta sincronización con la Oficina de Atención Integral a la Víctima, garantizando un enfoque coordinado y multidisciplinario en la atención a las personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Juntas, estas oficinas desarrollan estrategias complementarias que integran asesoría legal, apoyo psicológico y orientación social, promoviendo una respuesta integral que aborda las necesidades de las víctimas de manera efectiva y humana. Esta colaboración asegura que los vecinos reciban un acompañamiento completo durante todo el proceso, desde la prevención hasta la resolución de sus casos, fortaleciendo así la confianza en las instituciones municipales.

La OMAL es un claro ejemplo de cómo una visión comprometida puede transformar la vida de una comunidad. Este proyecto, impulsado por el Licenciado Yener Plaza, representa un paso decisivo hacia el fortalecimiento de las instituciones municipales y el acceso equitativo a la justicia, alineándose con los grandes objetivos de desarrollo del municipio y el país.

Con su enfoque innovador y sostenible, la Oficina Municipal de Asesoría Legal reafirma su compromiso de ser un pilar en la promoción de la justicia, la igualdad y el bienestar social en San Lucas Sacatepéquez.

Gestión y Resultados en 2024

Casos Atendidos y Resoluciones

La OMAL atendió un total de 149 casos en diversas áreas legales, con un enfoque especial en temas que afectan directamente a los sectores más vulnerables de la población. Entre los casos más comunes se encuentran:

Divorcios y Pensiones Alimenticias: Se brindó apoyo en 59 casos relacionados con conflictos familiares, asegurando la protección de los derechos de las mujeres, niños y adolescentes afectados.

Violencia Intrafamiliar: Se atendieron 11 casos, donde se garantizó la seguridad de las víctimas mediante la gestión de medidas de protección y la asistencia jurídica en procesos judiciales.

Custodia de Menores: En 7 casos, se trabajó en la defensa de los intereses de niños y adolescentes, asegurando que sus derechos fueran protegidos en todo momento.

Conflictos Patrimoniales: Más de 47 casos relacionados con herencias, desalojos y otros temas patrimoniales fueron atendidos, ayudando a las familias a resolver disputas con apego a la ley.

Tramitación Judicial

De los casos atendidos, 39 expedientes fueron gestionados en instancias judiciales, incluyendo Juzgados de Paz, Familia, Niñez y Adolescentes, y Penales. Estos procesos se desarrollaron con el acompañamiento cercano del equipo de la OMAL, asegurando que los vecinos tuvieran representación adecuada y acceso a la justicia. Adicionalmente, se mantiene un seguimiento continuo a 43 expedientes activos, mientras que 21 casos han sido cerrados exitosamente, resolviendo las necesidades de los beneficiarios.

Atención Preventiva y Orientación Legal

Más de 120 consultas legales preventivas fueron atendidas durante el año, ayudando a los vecinos a comprender sus derechos y las alternativas legales disponibles antes de que los conflictos escalen. Este enfoque proactivo ha permitido prevenir situaciones de mayor complejidad y fomentar la resolución pacífica de conflictos.

Fortalecimiento de Alianzas

La OMAL estableció relaciones estratégicas con instituciones clave como el Ministerio Público (MP), la Policía Nacional Civil (PNC), la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y el Registro Nacional de las Personas (RENAP), lo que facilitó la agilización de trámites y procesos legales. Estas alianzas permitieron ampliar el impacto de la oficina y garantizar una respuesta más integral a las necesidades de los vecinos.



Impacto Social y Comunitario

El impacto de la OMAL en su primer año de funcionamiento ha sido significativo, tanto a nivel individual como comunitario.

Empoderamiento de las Mujeres y Familias

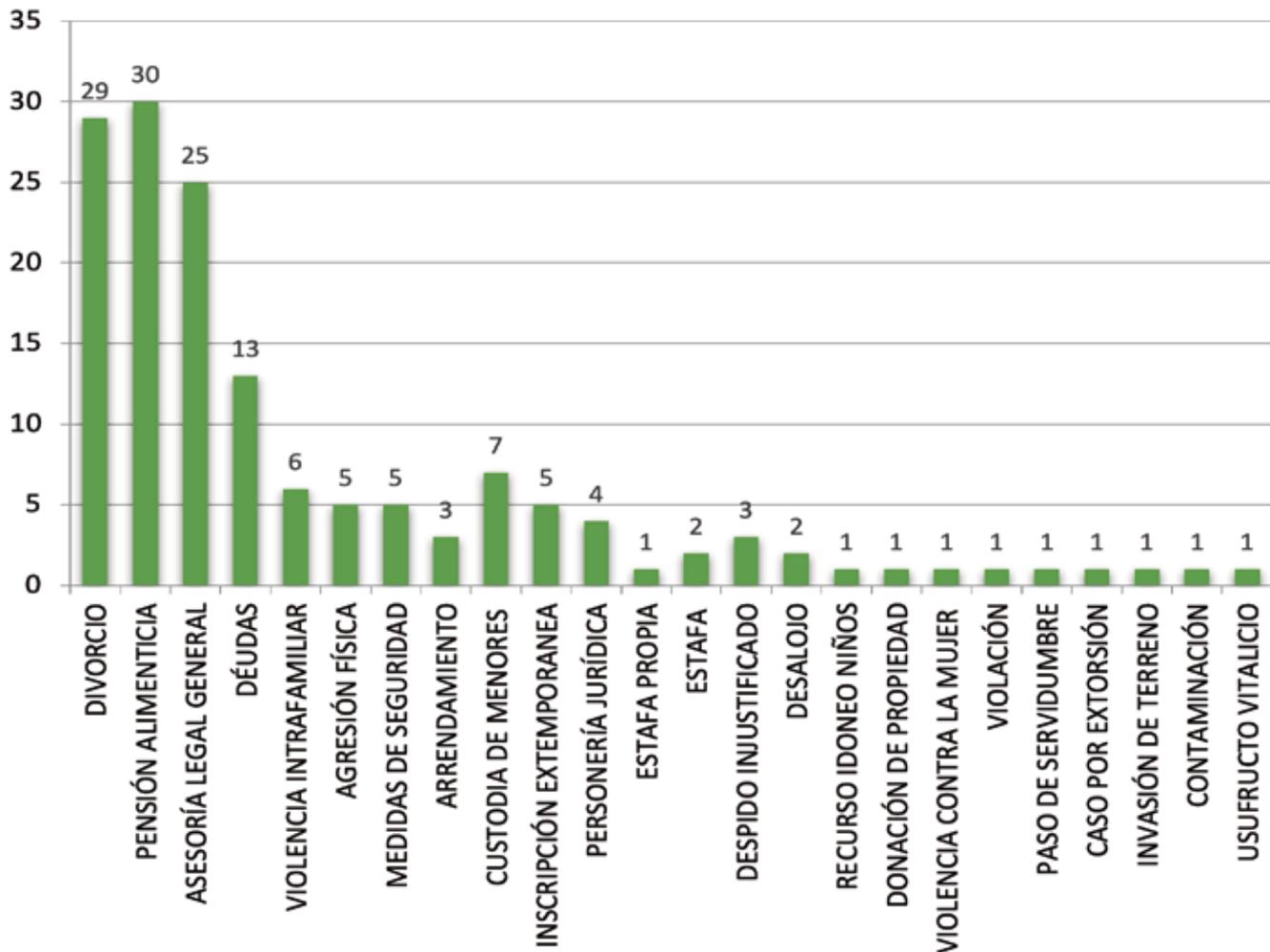
La oficina ha jugado un papel crucial en la defensa de los derechos de las mujeres, quienes representaron el 80% de los casos atendidos. Las mujeres beneficiarias no solo recibieron asesoría legal y representación, sino que también fueron empoderadas para tomar decisiones informadas y romper ciclos de violencia o dependencia económica. Este impacto ha contribuido directamente a fortalecer la cohesión y estabilidad de las familias en el municipio.

Reducción de Barreras al Acceso a la Justicia

Antes de la creación de la OMAL, muchas personas en San Lucas Sacatepéquez enfrentaban barreras económicas y sociales que les impedían acceder a servicios legales. La oficina ha eliminado estas barreras al ofrecer asesoría gratuita y acompañamiento personalizado, garantizando que todos los vecinos, independientemente de su condición económica, puedan defender sus derechos y resolver sus conflictos de manera justa.

Promoción de la Justicia Comunitaria

Mediante la atención a conflictos familiares, laborales y patrimoniales, la OMAL ha contribuido a la resolución pacífica de disputas, disminuyendo tensiones sociales y fortaleciendo la confianza de la comunidad en las instituciones municipales. Además, las actividades preventivas han generado un cambio cultural hacia una mayor conciencia de los derechos y deberes ciudadanos, promoviendo una convivencia más equitativa y armónica.



Dirección Municipal de Evaluación de Riesgo

La Dirección Municipal de Evaluación de Riesgo (DMER) fue establecida en marzo de 2024 por acuerdo del Honorable Concejo Municipal, como una unidad especializada para garantizar la ejecución eficiente y transparente de los recursos públicos de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. Esta dirección tiene como objetivo principal asegurar el cumplimiento de las normativas constitucionales, ordinarias y reglamentarias que rigen al sector público y a la administración municipal, fortaleciendo los procesos de control interno y administrativo.

Objetivos y Funciones

Los principales objetivos de la DMER son:

Ejecutar y Supervisar los Recursos Públicos: Asegurar que los ingresos y egresos del municipio se gestionen de manera eficiente, eficaz y transparente, a fin de garantizar el buen uso de los recursos públicos.

Mitigación de Riesgos: Trabajar estrechamente con los funcionarios y empleados municipales para identificar y mitigar los riesgos operativos, administrativos, financieros, de información y de comunicación que puedan afectar el buen desempeño de las dependencias municipales.

Control de Bienes y Suministros Municipales: Velar por el uso eficiente de los bienes, suministros y equipos del municipio, con el objetivo de evitar su mal uso o deterioro.

Acciones Realizadas en 2024

Evaluación de Procedimientos y Control Interno

Durante 2024, la DMER realizó exhaustivas evaluaciones de los procedimientos en diversas dependencias municipales a través de muestreos aleatorios y pruebas de cumplimiento. Estos análisis permitieron identificar áreas de mejora y asegurar que los procesos se alinearan con los estándares de control interno establecidos. Además, se implementaron capacitaciones específicas para los empleados municipales, con el fin de fortalecer las capacidades de las dependencias en la gestión de riesgos y el cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros.

Cumplimiento con el Acuerdo A-039-2023 de la Contraloría General de Cuentas

La DMER cumplió con las directrices establecidas en el Acuerdo A-039-2023 de la Contraloría General de Cuentas, realizando la presentación de los siguientes instrumentos al Honorable Concejo Municipal:

Matriz de Continuidad y Monitoreo del Riesgo: Esta matriz incluyó 116 riesgos, los cuales fueron seguidos al 100% durante el año. Posteriormente, la Matriz de Evaluación y Gestión de Riesgo para 2024 se actualizó, con la identificación de 111 riesgos clave para el municipio.

Mapa de Riesgo y Matriz de Evaluación y Gestión de Riesgo: Estas herramientas proporcionaron una base sólida para la toma de decisiones y la planificación de acciones preventivas en diversas áreas del municipio.

Informe de Control Interno 2023: Se presentó un informe detallado sobre el estado del control interno en la municipalidad, señalando las fortalezas y áreas de mejora en los procedimientos de las diferentes dependencias.



Capacitación y Fortalecimiento de Dependencias Municipales

Durante el año, se implementaron diversas capacitaciones dirigidas a fortalecer el control interno en áreas clave, como la Receptoría Municipal, el Departamento de Adulto Mayor, y los Departamentos de Servicios Públicos y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Estas capacitaciones ayudaron a mejorar la capacidad de los empleados para gestionar los recursos y evitar posibles riesgos de gestión.

Seguimiento de Recaudación

La DMER también realizó un seguimiento continuo a la recaudación de los departamentos municipales, estableciendo indicadores de desempeño y revisando los avances de recuperación de morosidad. Este esfuerzo contribuyó a mejorar la eficiencia en la recolección de ingresos y a implementar estrategias más efectivas para reducir la morosidad.

Verificación y Muestreo de Procedimientos Específicos

La dirección realizó varios muestreos y verificaciones para asegurar que los procedimientos municipales cumplieran con las normativas establecidas. Esto incluyó la verificación de la emisión de multas de tránsito, el monitoreo de las aguas residuales de las plantas de tratamiento, y la supervisión del desarrollo del vivero forestal, que tiene como objetivo promover la sostenibilidad ambiental y la reforestación en el municipio.

Impacto Social y Comunitario

La Dirección Municipal de Evaluación de Riesgo ha tenido un impacto importante en la administración municipal y la comunidad en general. Su trabajo ha permitido una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, garantizando que los procesos administrativos se lleven a cabo con transparencia y en cumplimiento con la ley. Además, el seguimiento a la recaudación ha fortalecido las finanzas municipales, contribuyendo a la sostenibilidad de los proyectos municipales y la mejora de la calidad de los servicios públicos.

La capacitación continua a los empleados municipales ha mejorado su capacidad de respuesta ante riesgos y situaciones imprevistas, mientras que el enfoque en la prevención de riesgos ha fortalecido la confianza de la comunidad en la gestión municipal. Estos avances han demostrado que la dirección juega un papel crucial en la consolidación de un gobierno abierto y participativo, que busca una mayor transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Visión a Futuro

La Dirección Municipal de Evaluación de Riesgo proyecta continuar fortaleciendo sus acciones de control interno y mitigación de riesgos en el futuro mediante:

Ampliación de Capacidades de Evaluación de Riesgos: Mejorar las herramientas de monitoreo y evaluación de riesgos, y seguir incrementando la participación de las dependencias municipales en el proceso de identificación y mitigación de riesgos.

Integración de Nuevas Tecnologías: Incorporar sistemas digitales avanzados para la gestión de riesgos y la evaluación de procesos, facilitando la toma de decisiones informadas y en tiempo real.

Auditorías Sociales: Fomentar la participación de la sociedad civil en la auditoría de los procesos municipales, implementando auditorías sociales que permitan una mayor rendición de cuentas y transparencia.

Desarrollo de Capacidades Continuas: Continuar con la capacitación a empleados municipales en la gestión de riesgos y control interno, ampliando la cobertura a todas las áreas de la administración municipal.

Con estas acciones, la DMER seguirá consolidándose como un pilar clave en la mejora de la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de la administración municipal de San Lucas Sacatepéquez.

Dirección Municipal de Planificación (DMP)

La Dirección Municipal de Planificación (DMP) es la dependencia clave en la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez encargada de diseñar, coordinar, supervisar y ejecutar proyectos de infraestructura y ordenamiento territorial que impactan directamente en el desarrollo sostenible y la calidad de vida de los vecinos del municipio. Durante el año 2024, la DMP ha liderado una gestión eficiente y dinámica, enfocada en resolver las necesidades prioritarias de las comunidades, promoviendo obras de infraestructura moderna, ordenada y funcional.

Bajo el liderazgo del Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal, la dirección ha trabajado en estrecha coordinación con otras dependencias municipales y organismos externos, asegurando que cada proyecto responda a los objetivos estratégicos del municipio y esté alineado con los planes de desarrollo local y nacional, como la Política General de Gobierno 2024-2028 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

1. Proyectos de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable

La gestión del agua y el saneamiento son pilares esenciales para garantizar la salud pública y la sostenibilidad ambiental. Durante el año, la DMP ejecutó los siguientes proyectos:

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento en Caserío Chicamen, zona 6.

Beneficiarios: 2,088 habitantes.
Inversión: Q. 3,456,512.00.

Descripción: Instalación de una red moderna de alcantarillado y una planta de tratamiento de aguas residuales, con el fin de prevenir la contaminación y mejorar las condiciones sanitarias de la comunidad.



Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento en Aldea Zorzoyá, sector 1, zona 3.

Beneficiarios: 1,080 habitantes.
Inversión: Q. 3,980,428.00.

Descripción: Implementación de una red de drenaje adecuada y una planta de tratamiento para mejorar la disposición de aguas negras y proteger el entorno.



Construcción del sistema de agua potable desde el nacimiento El Perol hacia Las Terrazas, zona 6.

Beneficiarios: 250 habitantes.
Inversión: Q. 770,000.00.

Descripción: Instalación de dos tanques de almacenamiento y una línea de conducción de agua potable, asegurando el acceso a agua limpia para la comunidad.

2. Mejoramiento de Escuelas y Espacios Educativos

La educación es uno de los ejes estratégicos de la Municipalidad, y la DMP ha dirigido esfuerzos para mejorar las condiciones de infraestructura en centros educativos.

Mejoramiento de la Escuela Primaria Caserío Chicamen (techo curvo sobre áreas recreativas).

Beneficiarios: 250 estudiantes.

Descripción: Construcción de una estructura metálica que permite el desarrollo de actividades recreativas y educativas bajo condiciones seguras.

Mejoramiento de la Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Caserío San José, zona 2.

Beneficiarios: 250 estudiantes.

Descripción: Instalación de un techo curvo sobre áreas recreativas, creando un espacio protegido y funcional para los estudiantes.



3. Proyectos de Infraestructura Vial

La infraestructura vial es un elemento clave para garantizar la conectividad entre comunidades y facilitar el desarrollo económico del municipio. La DMP ha priorizado la mejora de caminos y calles estratégicas:

Adoquinamiento del camino rural desde Caserío Chipablo hacia el Hotel Senderos de Alux, zona 5.

Impacto: Mejora la accesibilidad a áreas rurales y promueve el turismo local.

Mejoramiento del adoquinamiento en la calle de Tarjetas, zona 2.

Beneficio: Facilita la movilidad segura de vehículos y peatones.

Ampliación de la banqueta peatonal en RD SAC-14 desde Jardines de San Lucas II.

Descripción: Mejora la movilidad y seguridad peatonal en una de las vías principales del municipio.

Construcción de bolardos y reparación de cajas de drenaje y rejillas.

Descripción: Obras complementarias para mejorar el orden vial y evitar inundaciones en puntos críticos.







"En San Lucas Sacatepéquez estamos construyendo un futuro sólido para nuestras niñas y niños. Nuestro compromiso con la infraestructura escolar no solo es una inversión en edificios, sino en las generaciones que transformarán nuestro municipio y nuestra Guatemala"

-Yener Plaza

Departamento de Gestión Territorial

El Departamento de Gestión Territorial, adscrito a la Dirección Municipal de Planificación (DMP), es la unidad responsable de garantizar el crecimiento ordenado, planificado y sostenible del territorio municipal. Su labor se centra en regular las actividades constructivas, controlar el uso del suelo y asegurar que todas las intervenciones en el territorio cumplan con las normativas vigentes, contribuyendo así a la preservación de los recursos naturales, la seguridad de las construcciones y la mejora continua del orden urbano y rural.

Este departamento es fundamental para evitar el crecimiento desordenado y las construcciones irregulares, implementando mecanismos de supervisión y asesoría técnica que permiten a la municipalidad responder de manera eficiente a las necesidades de urbanización y desarrollo del municipio de San Lucas Sacatepéquez.

Principales Acciones y Logros en 2024

1. Emisión y Control de Licencias de Construcción

Durante el año, el Departamento de Gestión Territorial trabajó de manera constante en la recepción, análisis y emisión de licencias de construcción, facilitando que las obras dentro del municipio se desarrollaran bajo criterios técnicos y normativos.

Procesamiento de Licencias: Se gestionaron un total de 200 solicitudes de licencias correspondientes a construcciones residenciales, comerciales y pequeñas infraestructuras.

Evaluación Técnica: Cada solicitud fue evaluada a través de visitas técnicas, revisiones de planos y estudios de impacto local, asegurando que cumplieran con los parámetros establecidos por la municipalidad.

Control de Cumplimiento: El departamento llevó a cabo inspecciones periódicas a las obras aprobadas, supervisando que las edificaciones respetaran las dimensiones, materiales y características aprobadas en los permisos.

2. Detección y Regularización de Construcciones No Autorizadas

Uno de los logros más significativos del Departamento de Gestión Territorial ha sido su labor en la detección y regularización de construcciones no autorizadas:

Identificación de Irregularidades: Durante 50 visitas de campo, se detectaron obras en proceso que no contaban con la documentación necesaria.

Procedimientos de Regularización: En coordinación con otras unidades, se notificó a los propietarios sobre las infracciones y se les brindó asistencia para regularizar su situación, evitando sanciones más severas.

Emisión de Sanciones: En 25 casos, se aplicaron sanciones económicas y se procedió a la suspensión temporal de las obras que representaban un riesgo estructural o ambiental.

3. Inspecciones Técnicas y Verificaciones Oculares

El departamento realizó inspecciones y verificaciones oculares solicitadas por vecinos, desarrolladores y otras dependencias municipales:

Mediciones Perimetrales: Se realizaron mediciones en propiedades privadas y proyectos en desarrollo para aclarar límites, detectar invasiones y resolver conflictos territoriales.

Revisión de Infraestructura Local: El equipo técnico inspeccionó zonas en proceso de urbanización, identificando necesidades de infraestructura complementaria como accesos viales y servicios básicos.



Unidad de Catastro Municipal

La Unidad de Catastro Municipal, adscrita a la Dirección Municipal de Planificación, es una dependencia esencial para el registro, control y actualización de la información relacionada con los bienes inmuebles del municipio de San Lucas Sacatepéquez. Su labor se centra en mantener una base de datos catastral precisa y confiable, que permita a la municipalidad planificar con eficiencia, gestionar adecuadamente los recursos y garantizar una correcta administración tributaria.

Durante el año 2024, la Unidad de Catastro Municipal desempeñó un papel clave en la prestación de servicios a los vecinos, realizando mediciones, asignaciones de direcciones y emisión de certificaciones catastrales, acciones que facilitaron tanto la regularización de propiedades como la ejecución de proyectos de desarrollo municipal.

Resultados Alcanzados en 2024

Emisión de Certificaciones Catastrales

La Unidad de Catastro Municipal emitió un total de 1,488 certificaciones de dirección y registro catastral durante el 2024. Estas certificaciones fueron requeridas para distintos procesos administrativos, legales y de construcción, beneficiando a propietarios, desarrolladores y otras dependencias municipales.

Asignación de Nuevas Direcciones

La expansión urbana del municipio implicó la necesidad de asignar nuevas direcciones oficiales a propiedades en zonas de reciente desarrollo. La unidad realizó:

Actualización de Datos: Incorporación de nuevas propiedades al registro catastral.

Asignación de Nomenclatura Oficial: Se asignaron direcciones a viviendas y desarrollos urbanísticos para facilitar su identificación y la prestación de servicios básicos.

Inspecciones Oculares y Mediciones Perimetales

La unidad realizó inspecciones técnicas y mediciones perimetales solicitadas tanto por vecinos como por otras dependencias municipales. Estas acciones incluyeron:

Mediciones Perimetales: Se realizaron estudios de campo para determinar los límites exactos de propiedades, especialmente en casos de regularización o conflictos entre vecinos.

Visitas Técnicas: Se llevaron a cabo verificaciones oculares para corroborar el uso del suelo y asegurar que los registros catastrales coincidieran con las condiciones reales de las propiedades.

Impacto en la Gestión Municipal

La labor realizada por la Unidad de Catastro Municipal ha generado importantes beneficios para la administración pública y los vecinos del municipio:

Certeza Jurídica: La emisión de certificaciones y la regularización de propiedades han brindado a los propietarios mayor seguridad sobre sus bienes.

Apoyo a la Planificación Urbana: La información actualizada sobre el territorio ha permitido a la municipalidad tomar decisiones más acertadas en cuanto al desarrollo urbano y la prestación de servicios.

Resolución de Conflictos: Las inspecciones y mediciones técnicas han facilitado la resolución de disputas por límites de propiedad, fortaleciendo la convivencia y el orden territorial.



Departamento de Comunicación Social

El Departamento de Comunicación Social de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez ha desempeñado un rol fundamental durante el año 2024, consolidándose como un pilar clave en la promoción de la transparencia, la participación ciudadana y la visibilización del trabajo municipal. A través de una planificación estratégica y el uso eficiente de diversas plataformas de comunicación, este departamento ha logrado difundir las acciones, proyectos y eventos municipales, manteniendo informada a la comunidad y fomentando el sentido de pertenencia entre los vecinos.

Actividades y Logros en 2024

Redes Sociales y Artes Gráficas:

Las redes sociales se han convertido en la principal herramienta de interacción con la ciudadanía. Durante este año, se registró un notable incremento del 30% en interacciones, lo cual incluye likes, comentarios y compartidos. Este crecimiento refleja el interés de los vecinos en conocer y participar en las actividades municipales.

Producción de Contenido: Se realizaron más de 1,500 publicaciones, diseñadas para informar y motivar la participación ciudadana.

Diseño y Producción de Piezas Gráficas: Se elaboraron 500 piezas gráficas para campañas de concientización, anuncios de eventos y difusión de proyectos municipales.

Presencia en Medios Escritos y Digitales: Se gestionaron más de 300 publicaciones en medios de comunicación privados y plataformas digitales externas, lo que amplió el alcance de las acciones municipales.

Cartelera Municipal: Como una iniciativa innovadora, la municipalidad implementó una cartelera dinámica que se actualiza mensualmente. Este espacio exhibe fotografías de eventos importantes, proyectos destacados y actividades culturales. La cartelera no solo sirve como un registro visual de la labor municipal, sino que también fortalece la participación ciudadana al acercar información relevante a los vecinos y visitantes que transitan por las instalaciones municipales.

Revista Municipal: Un Puente de Información y Cultura

Uno de los mayores logros del departamento ha sido la creación y distribución de 7,000 ejemplares de la Revista Municipal. Esta publicación se concibió como una herramienta de comunicación integral, que no solo informa sobre los proyectos y eventos municipales, sino que también fomenta la cultura, el deporte y la vida comunitaria.

Los ejemplares fueron repartidos estratégicamente en todo el municipio, con versiones digitales publicadas en redes sociales para ampliar su alcance.

La revista incluyó información sobre:

Proyectos Creados: Transparencia sobre obras públicas y uso de recursos municipales.

Agenda de Actividades: Calendarios detallados de eventos culturales, deportivos y religiosos.



Eventos y Cobertura Fotográfica

El departamento brindó cobertura fotográfica a más de 125 eventos municipales, capturando momentos clave en ceremonias oficiales, inauguraciones, festivales culturales y proyectos comunitarios. Este registro visual no solo documenta la gestión municipal, sino que también contribuye a visibilizar los esfuerzos realizados en beneficio de la comunidad.



Campañas Publicitarias y de Concientización

La ejecución de campañas temáticas en áreas prioritarias como salud, educación y medio ambiente permitió alcanzar a más de 40,000 ciudadanos. Las campañas utilizaron materiales impresos, spots publicitarios, redes sociales y otros canales estratégicos para sensibilizar y educar a la población sobre temas importantes para el desarrollo sostenible del municipio.



Cobertura a Unidades Municipales

El Departamento de Comunicación Social ha brindado apoyo integral a diversas unidades y direcciones municipales, cubriendo sus actividades y facilitando la difusión de sus logros y proyectos. Entre ellas destacan:

Dirección Municipal de Planificación
 Dirección Municipal de Servicios Públicos
 Dirección Municipal de la Mujer
 Dirección Municipal de Cultura
 Dirección de Agua, Saneamiento y Gestión Ambiental
 Departamento de Policía Municipal de Tránsito
 Juzgado de Asuntos Municipales

El apoyo incluyó:

Diseño de materiales gráficos: Mantas vinílicas, banners y rótulos estratégicos.

Producción audiovisual: Spots publicitarios y videos promocionales.

Cobertura fotográfica: Registro visual de eventos y sesiones importantes.



El Departamento de Comunicación Social ha demostrado ser una herramienta estratégica en la promoción del trabajo municipal y la participación ciudadana. Gracias a una gestión eficiente, innovadora y transparente, ha logrado conectar a la municipalidad con los vecinos, fortaleciendo la confianza y el sentido de pertenencia comunitaria.

Bajo la dirección del señor alcalde, Licenciado Yener Plaza, este departamento seguirá desempeñando un papel clave en la construcción de un San Lucas Sacatepéquez más informado, participativo y unido.

Dirección Municipal de la Juventud, Educación y Deporte (DMJED)

La Dirección Municipal de la Juventud, Educación y Deporte (DMJED) es una dependencia estratégica de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. Su objetivo principal es fomentar el desarrollo integral de la niñez, juventud y adultos del municipio mediante programas que combinan educación, capacitación técnica y formación deportiva. Durante el año 2024, esta dirección ha ejecutado diversas acciones que han impactado significativamente en la calidad de vida de los vecinos, fortaleciendo los valores socioculturales y promoviendo una sociedad más inclusiva y participativa.

Departamento de Educación

El Departamento de Educación de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez tiene como objetivo primordial garantizar el acceso a una educación de calidad en todos los niveles, desde la preprimaria hasta la universidad. Este departamento también se encarga de ejecutar proyectos de infraestructura educativa, becas escolares y programas de apoyo académico, con un enfoque en atender a los sectores más vulnerables del municipio.

Programas y Acciones Principales en 2024

Apoyo a la Educación en Todos los Niveles:

Contratación de 15 docentes municipales y 4 docentes universitarios que impartieron clases en escuelas públicas y programas educativos municipales.

Ampliación de horarios y recursos para facilitar la educación básica y diversificada a estudiantes en comunidades rurales y urbanas.

Programa de Becas:

150 Becas Asignadas:

Becas por excelencia académica: 50 estudiantes destacados recibieron apoyo para continuar sus estudios.

Becas sociales: 60 becas otorgadas a familias en situación de vulnerabilidad económica.

Becas para útiles escolares: 40 becas distribuidas para cubrir las necesidades básicas de los estudiantes en las aulas.

Impacto: Este programa permitió que más jóvenes tuvieran acceso a la educación, reduciendo la deserción escolar en el municipio.

Remozamiento y Mejoramiento de Escuelas:

Durante el año, se realizaron obras significativas en varios establecimientos educativos para mejorar las condiciones de estudio:

Escuela Sara de la Hoz:

Reparaciones estructurales e impermeabilización para evitar filtraciones.

Mejoras en el sistema eléctrico y adecuación de espacios recreativos.



Remozamiento y Mejoramiento de Escuelas:

Escuela Zorzoyá I y II:

Instalación de un sistema eléctrico completo con circuitos especializados.

Adición de tomacorrientes y lámparas para modernizar las aulas.

Escuela República Federal de Centroamérica:

Reparación del sistema eléctrico y renovación de iluminación.

Escuela de la Embaulada:

Pintura completa y mantenimiento general.

Laboratorios de Computación:

Se entregaron laboratorios tecnológicos en tres escuelas clave:

Escuela Zorzoyá II: 12 computadoras donadas por la Asociación de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (ACUDE).

Instituto por Cooperativa Nocturno: 14 computadoras adquiridas por la municipalidad.

Escuela de la Embaulada: 8 computadoras donadas por empresas privadas.

Programas Educativos Complementarios:

Talleres para Padres: En colaboración con la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), se impartieron talleres enfocados en apoyo emocional, habilidades parentales y valores familiares, impactando a más de 200 familias.

Departamento de Capacitación Técnica

El Departamento de Capacitación Técnica busca empoderar a los jóvenes y adultos del municipio con habilidades prácticas que les permitan insertarse en el mercado laboral o emprender sus propios negocios. Este departamento se enfoca en áreas como idiomas, tecnología y habilidades técnicas, fomentando un aprendizaje continuo y adaptado a las necesidades actuales.

Programas y Acciones Principales en 2024

Academia Municipal de Idiomas "Habilidades":

Inglés: 44 estudiantes inscritos en niveles inicial e intermedio.

Francés: 23 estudiantes en niveles inicial e intermedio.

Kaqchikel: 10 estudiantes en nivel inicial, promoviendo el rescate y uso de las lenguas indígenas.

Certificaciones Oficiales: Los programas cuentan con respaldo del Ministerio de Educación bajo la resolución No. 479-2016 STPBI.

Capacitaciones Tecnológicas:

Cursos Avanzados: Programación en Python y Java, diseño web, reparación de computadoras, y manejo avanzado de Excel.

Participantes: Más de 110 personas completaron los cursos, adquiriendo habilidades técnicas demandadas en el mercado laboral.

Talleres de Oficios Técnicos:

Carpintería y Soldadura: Cursos prácticos dirigidos a jóvenes interesados en oficios tradicionales.

Talleres de Gastronomía: 35 participantes recibieron formación en panadería, repostería y cocina básica, incentivando el emprendimiento local.



Departamento de Deportes

El Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez ha sido un pilar fundamental en la promoción del bienestar físico, la integración social y el desarrollo de habilidades deportivas entre los vecinos del municipio. Durante el año 2024, este departamento ejecutó una serie de programas y actividades que impactaron a personas de todas las edades, fomentando la salud, la disciplina y el uso constructivo del tiempo libre.

Programas y Acciones Principales en 2024

Programas y Escuelas Deportivas Municipales

Fútbol:

Categorías Activas: Se organizaron entrenamientos en categorías sub-11, sub-13, sub-18 y sub-23, beneficiando a más de 200 niños y jóvenes.

Torneos Internos y Regionales: Equipos locales participaron en competencias a nivel departamental, fortaleciendo el talento deportivo y promoviendo la sana competencia.

Baloncesto y Voleibol:

Grupos de Entrenamiento: Más de 90 participantes en baloncesto y 60 en voleibol, con horarios regulares en canchas municipales.

Participación Intermunicipal: Representaciones del municipio compitieron en eventos regionales, obteniendo destacados reconocimientos en ambas disciplinas.

Artes Marciales:

Karate y Taichí: Clases impartidas a niños, jóvenes y adultos mayores, con una asistencia mensual de 120 participantes.

Demostraciones y Exámenes: Los alumnos participaron en exhibiciones públicas y pruebas de rango, promoviendo la disciplina y el autocontrol.

Ajedrez:

Nueva Incorporación: En 2024 se abrió una escuela de ajedrez con 25 jóvenes inscritos, fomentando el desarrollo del pensamiento estratégico y la concentración.

Competencias Escolares: Torneos internos entre centros educativos locales, promoviendo esta disciplina como una herramienta pedagógica.

Actividades Recreativas:

Zumba y Taichí: Clases dirigidas a más de 150 vecinos por semana, promoviendo el bienestar físico y mental.

Eventos Deportivos Destacados

Carrera 15K Senderos de Alux:

Participación: Más de 300 corredores de San Lucas Sacatepéquez y municipios vecinos participaron en esta carrera emblemática.

Impacto: Este evento se consolidó como una plataforma para promover el turismo deportivo y la conservación ambiental.

Torneos Intermunicipales:

Deportes: Fútbol, baloncesto y voleibol.

Participación: Equipos del municipio compitieron contra delegaciones de otros municipios, destacándose por su disciplina y rendimiento.



Festivales Deportivos Comunitarios:

Actividades recreativas y competitivas realizadas en diferentes comunidades, con una asistencia promedio de 500 vecinos por evento.

Disciplinas destacadas: carreras infantiles, juegos de destreza y exhibiciones deportivas.

Infraestructura Deportiva y Proyectos

Mantenimiento de Canchas Deportivas:

Acciones Realizadas: Pintura, reparación de tableros, marcaje de líneas y sustitución de equipamiento en las canchas municipales.

Beneficiarios: Usuarios frecuentes de estas instalaciones, que ahora cuentan con espacios renovados para la práctica deportiva.

Nuevos Proyectos de Infraestructura:

Planeación de Instalaciones Modernas: Diseño de espacios para deportes emergentes como skateboarding y escalada, alineados con las tendencias actuales y las demandas de los jóvenes.

Gestión de Financiamiento: Propuestas presentadas para asegurar recursos adicionales para la construcción de nuevas instalaciones deportivas.

Impacto Social del Deporte

El Departamento de Deportes ha sido instrumental en la promoción de valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la convivencia. Los programas deportivos han permitido:

Reducción de la Inactividad Física: A través de clases y actividades regulares, más de 1,500 vecinos participaron en programas deportivos, mejorando su salud y bienestar.

Inclusión Social: Los eventos y escuelas deportivas han integrado a personas de diferentes edades y condiciones, fortaleciendo el tejido social del municipio.

Descubrimiento de Talento Local: Los torneos y entrenamientos han identificado a jóvenes con gran potencial deportivo, abriendo oportunidades para su desarrollo en ligas regionales y nacionales.

Proyecciones y Desafíos para 2025

De cara al próximo año, el Departamento de Deportes planea:

Ampliar la Cobertura de Programas: Incluir disciplinas adicionales como atletismo, natación y gimnasia en la oferta deportiva municipal.

Fortalecer las Escuelas Deportivas: Mejorar los recursos disponibles para las escuelas de fútbol, baloncesto y voleibol, asegurando entrenadores capacitados y equipamiento de calidad.

Construcción de Nueva Infraestructura: Finalizar proyectos de instalaciones para deportes emergentes y acondicionar espacios recreativos en comunidades rurales.

Promoción de Actividades Masivas: Realizar maratones, festivales deportivos y competencias intermunicipales con mayor participación de vecinos y deportistas.



Biblioteca Municipal: Espacio de Conocimiento y Cultura

La Biblioteca Municipal de San Lucas Sacatepéquez es un recurso esencial para el fortalecimiento de la educación, la promoción de la lectura y el acceso a la información para todos los vecinos del municipio. Durante el año 2024, este espacio continuó posicionándose como un lugar inclusivo y dinámico, proporcionando recursos educativos y culturales a estudiantes, docentes y familias, fomentando así el desarrollo intelectual y el aprendizaje continuo.

Servicios Ofrecidos

Acceso a Material Bibliográfico:

Colección Bibliográfica: La biblioteca cuenta con un acervo de más de 3,500 libros, que incluyen literatura infantil, textos educativos, material de consulta académica y obras de interés general.

Actualización de Libros: Durante 2024, se incorporaron 250 libros nuevos, donados por instituciones educativas y entidades privadas.

Servicios Tecnológicos:

Sala de Computadoras: Se habilitaron 10 computadoras con acceso a internet, facilitando a los estudiantes la realización de investigaciones y tareas escolares.

Capacitación Digital: Se impartieron talleres básicos de informática para niños y jóvenes, beneficiando a más de 75 participantes.

Programas de Fomento a la Lectura:

Club de Lectura Infantil: Actividades semanales diseñadas para niños de 6 a 12 años, fomentando el amor por la lectura a través de dinámicas participativas.

Talleres de Cuentacuentos: Sesiones que involucraron a más de 120 niños, promoviendo el desarrollo de la creatividad y la comprensión lectora.

Días de Lectura al Aire Libre: La biblioteca organizó jornadas en parques y plazas públicas, acercando los libros a los vecinos y motivando la lectura en espacios abiertos.

Apoyo Educativo:

Asesorías Escolares: Se ofrecieron tutorías en matemáticas, ciencias y lengua para estudiantes de nivel primario y básico, atendiendo a más de 80 niños y adolescentes.

Préstamo de Libros: Se registraron más de 1,200 préstamos de libros durante el año, reflejando el interés de la comunidad por aprovechar los recursos disponibles.

Impacto Comunitario

La Biblioteca Municipal ha tenido un impacto significativo en el desarrollo educativo y cultural del municipio:

Fortalecimiento de la Educación: La biblioteca se convirtió en un recurso esencial para los estudiantes, apoyando sus procesos de aprendizaje y facilitando el acceso a materiales que complementan su formación académica.

Inclusión y Acceso Universal: Gracias a sus servicios gratuitos y su ambiente acogedor, la biblioteca ha sido un punto de encuentro para personas de todas las edades y condiciones sociales.

Promoción de la Cultura y la Creatividad: Las actividades de fomento a la lectura y talleres culturales han estimulado la imaginación y la expresión artística de los niños y jóvenes del municipio.



Escuela Taller

En el año 2024, como parte de los esfuerzos de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez para impulsar el desarrollo integral de los vecinos, especialmente de la juventud, se incorporó a la Dirección Municipal de la Juventud, Educación y Deporte la innovadora Escuela Taller. Esta iniciativa nace de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el señor alcalde, Licenciado Yener Plaza, y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con el propósito de preparar formalmente a la población del municipio en áreas técnicas de alta demanda.

La Escuela Taller está diseñada para brindar capacitación profesional en oficios como:

Carpintería - Corte y Confección - Herrería y Forja.

Estas disciplinas han sido seleccionadas estratégicamente por su potencial para generar empleos dignos, fomentar el emprendimiento y satisfacer las necesidades del mercado local y regional.



Objetivos de la Escuela Taller

Formación Integral: Proveer conocimientos teóricos y prácticos en áreas técnicas, permitiendo a los participantes desarrollar habilidades laborales competitivas.

Fomento del Emprendimiento: Incentivar a los jóvenes a establecer sus propios negocios, promoviendo la independencia económica y el crecimiento del sector productivo del municipio.

Reducción del Desempleo Juvenil: Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

Alianzas Estratégicas: Consolidar la cooperación entre el gobierno municipal y el Ministerio de Trabajo para garantizar el éxito y sostenibilidad de este proyecto.

Beneficios para la Comunidad

La Escuela Taller ofrece formación técnica gratuita en oficios como carpintería, corte y confección, y herrería, creando oportunidades laborales para los jóvenes y fomentando el emprendimiento. Este esfuerzo conjunto con el Ministerio de Trabajo impulsa el desarrollo económico local, promueve la igualdad de género e incrementa la capacidad productiva del municipio, beneficiando directamente a las familias y fortaleciendo a la comunidad.

Policía Municipal

La Policía Municipal de San Lucas Sacatepéquez, creada en abril de 2010 bajo la administración del Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, tiene como misión principal proteger los bienes municipales y contribuir a la seguridad ciudadana. Este departamento se enfoca en acciones preventivas, educativas y operativas para garantizar la seguridad de los habitantes y visitantes del municipio.

En 2024, la Policía Municipal consolidó su papel como una institución clave en la convivencia pacífica y el desarrollo integral del municipio, implementando estrategias innovadoras y fortaleciendo la colaboración interinstitucional.

Logros y Acciones Destacadas en 2024

Ampliación y Capacitación del Personal

Incremento del Personal: Con la contratación de 45 agentes, el departamento logró ampliar su capacidad operativa, cubriendo áreas críticas y garantizando una mayor presencia policial en el municipio.

Capacitación Especializada:

Primera Respuesta en Emergencias: Formación constante en primeros auxilios básicos, capacitando a los agentes para actuar eficazmente en situaciones críticas y salvar vidas.

Policía Comunitaria: Con el apoyo de la Policía Nacional Civil y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), 38 agentes recibieron formación para fortalecer la relación con la comunidad.



Patrullajes Preventivos y Resguardo de Bienes Municipales

La Policía Municipal realizó patrullajes preventivos en los 24.5 km² del municipio, utilizando modalidades como automóviles, motocicletas, bicicletas y patrullajes a pie. Estas acciones redujeron los índices de delitos y mejoraron la percepción de seguridad entre los vecinos.

Patrullajes Combinados: Coordinación con el Ejército de Guatemala, Policía Municipal de Tránsito (PMT) y Policía Nacional Civil (PNC), cubriendo 85% del municipio en operativos conjuntos.

Resguardo de Bienes Municipales: Un enfoque prioritario, alcanzando un 99% de cobertura, protegiendo instalaciones y recursos clave.

Atención a Problemáticas Específicas

El departamento atendió denuncias relacionadas con:

Tala de árboles en áreas protegidas.

Quema de basura y violaciones al ornato municipal.

Control de personas en estado de ebriedad en áreas públicas y recreativas.

Estas acciones contribuyeron al orden y a la protección del medio ambiente, fortaleciendo la convivencia comunitaria.



Capacitación en Seguridad y Atención Comunitaria

La formación constante de los agentes ha sido fundamental para mejorar la calidad del servicio:

Charlas en Reacción Inmediata: Mejora en la capacidad de respuesta ante emergencias.

Capacitación Multidisciplinaria: Los agentes participaron en mesas de trabajo multisectoriales, promoviendo un enfoque integral en seguridad.



Apoyo a Otras Dependencias Municipales

La Policía Municipal también brindó respaldo a diversas áreas de la municipalidad, con especial atención en:

Operativos de Control Vial: En coordinación con la PMT.

Seguridad Perimetral en Establecimientos Educativos: Garantizando un ambiente seguro para estudiantes y docentes.

Apoyo en Eventos Deportivos y Culturales: Colaboración en más del 60% de las actividades municipales.



Impacto y Beneficios para la Comunidad

El impacto positivo de las acciones de la Policía Municipal en 2024 se refleja en:

Mejora en la Percepción de Seguridad: La presencia constante de agentes en áreas clave aumentó la confianza de los vecinos en la gestión municipal.

Prevención de Delitos: Las estrategias preventivas y la colaboración interinstitucional lograron una significativa reducción en los incidentes delictivos.

Fortalecimiento de la Convivencia Comunitaria: Las mesas de seguridad y la interacción directa con la ciudadanía han promovido una cultura de colaboración y respeto mutuo.



Conclusión

La Policía Municipal de San Lucas Sacatepéquez ha demostrado ser un pilar fundamental en la seguridad y el orden del municipio, gracias a su enfoque preventivo, su capacidad operativa fortalecida y su compromiso con la comunidad. Bajo el liderazgo del Licenciado Yener Plaza, este departamento seguirá consolidándose como una institución ejemplar, alineada con los principios de desarrollo integral y sostenibilidad.



Seguridad Ciudadana: Tecnología e Innovación al Servicio de la Comunidad

En el año 2024, la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez reforzó su compromiso con la seguridad ciudadana, implementando estrategias innovadoras que integraron tecnología avanzada y trabajo interinstitucional. A través de la colaboración entre la Dirección de Informática y la Policía Municipal, se logró la instalación y optimización de un sistema de videovigilancia que cubre puntos estratégicos del municipio, fortaleciendo la prevención y respuesta ante incidentes de seguridad.

Ubicación Estratégica de Nuevas Cámaras de Seguridad

La expansión del sistema de videovigilancia fue resultado de un análisis técnico detallado realizado por la Dirección de Informática, en coordinación con la Policía Municipal. Este análisis consideró:

Zonas de Alta Concurrencia: Parques, mercados municipales y áreas recreativas.

Puntos Críticos: Sectores con mayor incidencia de denuncias relacionadas con el desorden público y delitos menores.

Entradas y Salidas del Municipio: Monitoreo continuo de áreas fronterizas para reforzar el control vehicular y prevenir actividades delictivas.

Gracias a este esfuerzo conjunto, se instalaron nuevas cámaras de seguridad con tecnología de última generación, integradas a un sistema centralizado que permite el monitoreo en tiempo real desde el Centro de Monitoreo.



Importancia de las Cámaras de Videovigilancia para la Seguridad Ciudadana

El sistema de cámaras de seguridad se ha convertido en una herramienta indispensable para el fortalecimiento de la seguridad en el municipio. Entre sus beneficios más destacados se encuentran:

Prevención de Delitos: La presencia visible de cámaras en áreas clave actúa como un disuasivo para conductas delictivas.

Monitoreo en Tiempo Real: El sistema permite a la Policía Municipal reaccionar de manera inmediata ante situaciones de riesgo o emergencias.

Resolución de Incidentes: Las grabaciones obtenidas sirven como evidencia en investigaciones, facilitando la identificación de responsables y la resolución de casos.

Mejor Gestión del Tránsito: Las cámaras ubicadas en puntos de alto tráfico han contribuido al control vial y la prevención de accidentes.



Resultados e Impacto en 2024

La implementación del sistema de videovigilancia ha generado resultados positivos para la comunidad:

Reducción de Incidentes Delictivos: Un descenso en delitos menores en las áreas monitoreadas.

Mayor Percepción de Seguridad: Los vecinos expresaron sentirse más seguros gracias a la presencia de tecnología que respalda el trabajo policial.

Colaboración Eficiente: La conexión entre la Dirección de Informática y la Policía Municipal ha optimizado la coordinación en operativos y la respuesta ante emergencias.

Proyecciones para 2025

La Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez continuará fortaleciendo este sistema, con miras a:

Ampliar la Cobertura: Instalar cámaras adicionales en áreas rurales y comunidades de difícil acceso.

Integración de Inteligencia Artificial (IA): Implementar sistemas de reconocimiento facial y detección de anomalías para mejorar la precisión del monitoreo.

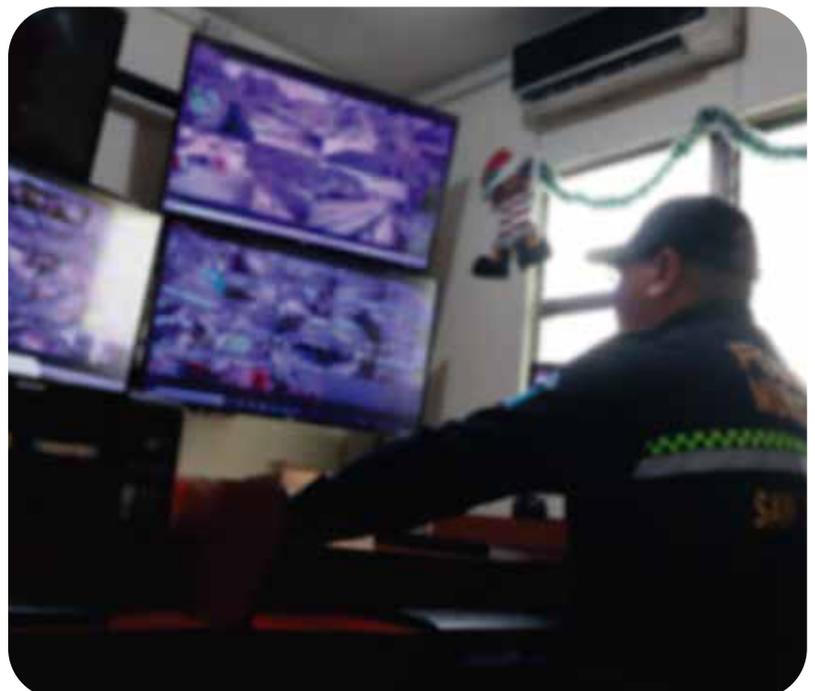
Educación Comunitaria: Realizar campañas para que los vecinos comprendan la importancia de las cámaras y contribuyan con la cultura de la denuncia.

Capacitación del Personal: Ampliar las competencias del equipo técnico y operativo encargado del sistema de videovigilancia, asegurando una gestión óptima de los recursos tecnológicos.

Conclusión

El fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de tecnología avanzada demuestra el compromiso de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, bajo el liderazgo del Licenciado Yener Plaza, con el bienestar de sus vecinos. La integración del sistema de videovigilancia no solo mejora la capacidad de respuesta ante incidentes, sino que también promueve un ambiente de tranquilidad y confianza en el municipio.

Este esfuerzo conjunto entre la Dirección de Informática y la Policía Municipal posiciona a San Lucas Sacatepéquez como un referente en el uso de innovación tecnológica para la seguridad pública.



Dirección de Informática

La Dirección de Informática de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez continúa consolidándose como un área estratégica para la modernización de servicios y el fortalecimiento tecnológico del municipio. Durante el año 2024, su gestión abarcó proyectos innovadores, mejoras en infraestructura tecnológica, y un enfoque en la atención personalizada a los usuarios, garantizando una operación eficiente y acorde a las necesidades actuales de la comunidad y de las dependencias municipales.

Principales Logros y Actividades Realizadas

Asistencia Diaria a Usuarios Municipales

El equipo de la Dirección de Informática brindó asistencia técnica diaria a empleados de las diferentes dependencias municipales, asegurando el correcto funcionamiento de equipos y sistemas tecnológicos.

Soporte Técnico Continuo: Se atendieron más de 2,500 solicitudes relacionadas con problemas de hardware, software y conectividad.

Uso de sistemas administrativos municipales.

Procedimientos para acceder al sistema de videovigilancia y consultar cámaras en tiempo real.

Instalación y Expansión del Sistema de Videovigilancia

Nuevas Cámaras: Se instalaron nuevas cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos, incluidas calles, avenidas, y edificios municipales.

Colaboración Institucional: Se trabajó estrechamente con el Ministerio Público (MP), la Policía Nacional Civil (PNC) y usuarios individuales para proporcionar grabaciones que apoyaron investigaciones y fortalecieron la seguridad ciudadana.

Monitoreo y Respuesta: El sistema centralizado de cámaras permitió una vigilancia en tiempo real desde el Centro de Monitoreo, mejorando significativamente la capacidad de respuesta ante emergencias.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo

La Dirección de Informática llevó a cabo un programa integral de mantenimiento para garantizar la continuidad operativa de los sistemas municipales:

Revisiones Técnicas: Se realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de todas las dependencias municipales.

Reparaciones Inmediatas: Más de 150 equipos fueron reparados para restablecer su funcionalidad.

Mejoras en Infraestructura:

Ejecución de trabajos de cableado estructurado en varios edificios municipales para optimizar la conectividad de la red interna.

Instalación de nuevos puntos de acceso para internet, mejorando la velocidad y cobertura.



Actualización de la Página Web Municipal

Rediseño Eficiente: La página web se renovó con un diseño más intuitivo, incorporando secciones nuevas como noticias, turismo y gestión de pagos en línea.

Digitalización de Servicios: Se avanzó en la integración de un sistema que permitirá a los vecinos realizar pagos de servicios municipales de forma virtual.

Relojes Biométricos y Control del Personal

Instalación de Relojes Biométricos: Se colocaron dispositivos en todas las dependencias municipales para registrar de manera digital los horarios de ingreso y egreso del personal.

Base de Datos Actualizada: Se creó una base digital centralizada con la información del personal, permitiendo una administración más eficiente y transparente.

Impacto en la Comunidad y el Municipio

Eficiencia Administrativa: El soporte técnico diario y las capacitaciones garantizan que los empleados municipales puedan desempeñar sus funciones con mayor productividad y seguridad tecnológica.

Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana: La instalación de cámaras de videovigilancia y el soporte técnico para monitoreo han generado un entorno más seguro y confiable para los vecinos.

Modernización de Procesos: La digitalización de servicios y mejoras en la infraestructura tecnológica han optimizado la operación de la municipalidad, ahorrando tiempo y recursos.

Empoderamiento de Usuarios: Las capacitaciones impartidas a empleados y colaboradores fomentan un uso más eficiente de las herramientas tecnológicas, reduciendo tiempos de respuesta y costos de mantenimiento.

Proyecciones para 2025

Ampliar la Red de Videovigilancia: Incrementar la cobertura con la instalación de cámaras adicionales en comunidades rurales y zonas urbanas de alta concurrencia.

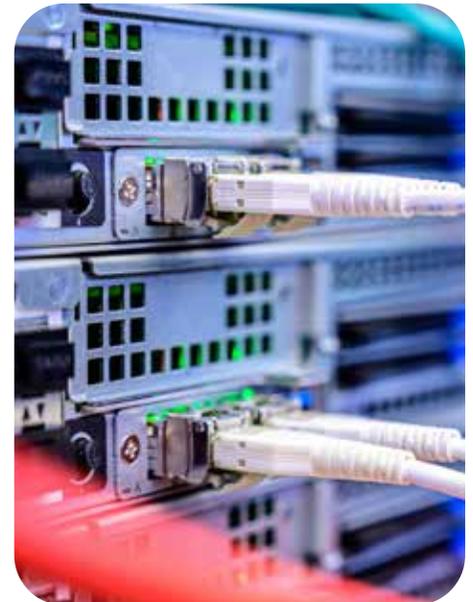
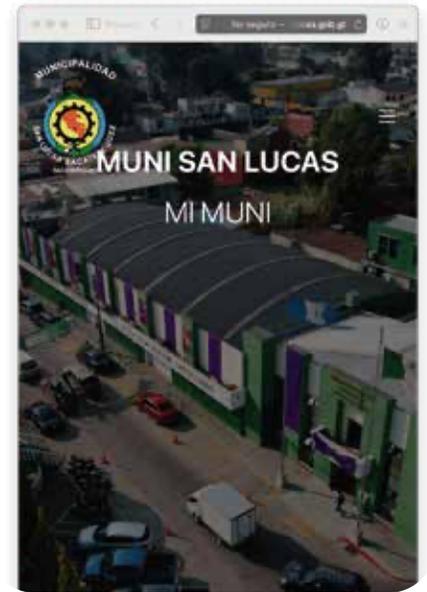
Implementar un Sistema de Gestión de Servicios: Crear un portal digital para que los vecinos puedan consultar y gestionar sus servicios municipales desde cualquier dispositivo.

Capacitaciones Avanzadas: Ofrecer talleres sobre ciberseguridad, manejo de datos sensibles y nuevas tecnologías aplicadas a la administración pública.

Actualización de Equipos: Sustituir equipos obsoletos en todas las dependencias municipales para garantizar la continuidad operativa.

Conclusión

La Dirección de Informática ha demostrado su capacidad para liderar la transformación tecnológica de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. Su enfoque en la modernización, la atención personalizada y la colaboración interinstitucional refleja el compromiso del Licenciado Yener Plaza con la innovación y el desarrollo sostenible del municipio.



Archivo General Municipal

El Archivo General Municipal de San Lucas Sacatepéquez desempeña un papel esencial en la gestión documental, contribuyendo al orden, la accesibilidad y la preservación de la información administrativa de la municipalidad. A lo largo de 2024, esta unidad ha enfrentado desafíos significativos, adoptando tecnologías modernas y optimizando procesos para ofrecer un servicio más eficiente tanto a los vecinos como a las diversas unidades municipales.



Misión: Resguardar, ordenar y conservar el acervo documental para el fortalecimiento administrativo de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, sirviendo como un apoyo directo a las áreas operativas y administrativas.

Visión: Convertirse en una fuente confiable de información, utilizando procesos organizados y tecnología avanzada para satisfacer las necesidades de los vecinos y colaboradores municipales con eficacia y eficiencia.

Logros y Actividades en 2024

Logros Destacados:

La labor del Archivo General Municipal durante el 2024 ha sido clave para el fortalecimiento de la gestión documental y administrativa de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. Los logros más relevantes incluyen:

Digitalización Documental:

Escaneo de 332 licencias de construcción, 397 documentos de Secretaría, y 438 planillas.

Incorporación de 5,673 documentos al sistema digital, permitiendo un acceso más ágil y reduciendo los tiempos de búsqueda en un 35% en comparación con años anteriores.

Creación de un respaldo digital seguro que garantiza la conservación de documentos esenciales y minimiza el riesgo de pérdida por deterioro físico.

Optimización del Espacio Físico:

Organización y clasificación de más de 7,000 expedientes físicos en nuevas áreas de almacenamiento, logrando una mejor distribución y un uso más eficiente del espacio.

Apilamiento y etiquetado de cajas en bodega para facilitar la localización de archivos históricos, con una reducción del 40% en tiempos de recuperación.

Atención al Usuario:

Respuesta a 126 llamadas telefónicas y 51 correos electrónicos relacionados con solicitudes de documentos, cumpliendo con un índice de satisfacción del 90% según encuestas internas realizadas.

Establecimiento de Normas Internas:

Diseño e implementación de procedimientos estandarizados para la integración, clasificación y ordenamiento de documentos, asegurando uniformidad y eficiencia en la gestión documental.

Creación de un manual interno de procesos archivísticos, que incluye guías para el manejo de documentación física y digital, así como protocolos de acceso y control de préstamos de documentos.

Codificación y Rotulación:

Identificación y rotulación de más de 1,200 documentos previamente no clasificados, con un sistema alfa-numérico que facilita su ubicación y manejo.

Asignación de códigos únicos a expedientes nuevos, mejorando la trazabilidad y el seguimiento en cada etapa de su ciclo de vida.

Estos logros consolidan al Archivo General Municipal como una unidad clave para la organización, preservación y acceso eficiente a los documentos administrativos y técnicos del municipio. Su enfoque en la modernización y el uso de tecnología asegura un impacto positivo duradero en los procesos internos y en el servicio a los vecinos.

Actividades Operativas

El Archivo General Municipal ha desarrollado una serie de actividades operativas que garantizan el manejo eficiente y organizado de los documentos municipales, con un enfoque en la preservación y accesibilidad de la información. Estas actividades incluyen:

Gestión de Documentación Física y Digital:

Administración y manejo continuo de expedientes archivados de años anteriores, asegurando su disponibilidad para consultas internas y externas.

Escaneo y conversión a formatos digitales de más de 5,600 documentos, facilitando el acceso remoto y reduciendo la dependencia de los archivos físicos.

Integración de documentación nueva al sistema digital, manteniendo actualizadas las bases de datos para la búsqueda eficiente.

Selección y Clasificación de Documentos:

Procesos periódicos de evaluación y categorización de expedientes, diferenciando entre aquellos con valor histórico, administrativo y operativo.

Selección y descarte de documentos duplicados o irrelevantes, optimizando el uso de espacio en las áreas de almacenamiento.

Codificación y Rotulación:

Implementación de un sistema alfa-numérico para codificar y etiquetar expedientes, facilitando su identificación y localización en las áreas de archivo. Rotulación precisa de cajas y carpetas para estandarizar el almacenamiento y mejorar la eficiencia en las búsquedas físicas.

Control de Préstamos y Devoluciones:

Registro detallado de préstamos mediante herramientas digitales y manuales, asegurando el seguimiento y recuperación de documentos prestados. Comunicación efectiva con las dependencias municipales para coordinar devoluciones dentro de los plazos establecidos.

Atención al Usuario:

Respuesta rápida y personalizada a más de 200 solicitudes de vecinos y colaboradores municipales relacionadas con documentos administrativos y técnicos.



Impacto Social y Administrativo

La implementación de procesos eficientes y tecnologías avanzadas en el Archivo General Municipal ha generado un impacto positivo notable:

Mayor Accesibilidad: Los tiempos de entrega de documentos se han reducido considerablemente gracias a la digitalización y la organización estructurada de los archivos.

Satisfacción Ciudadana: Vecinos y colaboradores municipales han expresado su gratitud por la atención ágil y personalizada brindada por la unidad.

Fortalecimiento Administrativo: El acceso rápido a documentos esenciales ha optimizado los procesos internos de las distintas áreas municipales, mejorando la capacidad operativa de la municipalidad.

Dirección Municipal de Transportes

La Dirección Municipal de Transportes de San Lucas Sacatepéquez desempeña un papel esencial en la administración eficiente de los recursos vehiculares y en la regulación del transporte público dentro del municipio. Durante el 2024, esta dirección consolidó su trabajo mediante la coordinación de las unidades de Transporte Municipal y Transporte Público, logrando avances significativos en el mantenimiento vehicular, la supervisión de servicios, y la gestión de recursos y regulaciones.

Dirección Municipal de Transportes

La dirección supervisa el buen funcionamiento de las unidades a su cargo, garantizando la operatividad y seguridad de los vehículos municipales y el cumplimiento de las normativas de transporte público. Durante el año se realizaron las siguientes actividades:

Supervisión Administrativa:

Autorización de solicitudes de combustible y control de su abastecimiento.

Revisión de documentación como facturas, permisos, y oficios.

Organización de reuniones semanales con el personal para coordinar estrategias.

Colaboración Técnica y Operativa:

Acompañamiento en reparaciones y adquisición de repuestos.

Coordinación y participación en operativos de transporte público junto con la Policía Municipal de Tránsito.



Unidad de Transporte Municipal

Esta unidad es responsable de garantizar la operatividad de los vehículos municipales, coordinar traslados, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular, incluyendo camiones, motocicletas, bicicletas, y maquinaria.

Logros y Actividades Clave

Mantenimiento Vehicular:

Coordinación de servicios de mantenimiento y reparaciones en talleres municipales y externos.

Supervisión del estado físico de más de 50 vehículos, asegurando su disponibilidad para las distintas dependencias municipales.

Abastecimiento y control de combustible para toda la flota.

Gestión Documental y Administrativa:

Elaboración de cotizaciones y compras de repuestos.

Contratación de seguros de responsabilidad para los vehículos municipales.

Supervisión de pilotos y mecánicos para garantizar el cumplimiento de sus tareas asignadas.

Apoyo Logístico:

Coordinación de traslados de insumos y personal para actividades planificadas por las dependencias municipales.

Inversiones Realizadas:

Se invirtió en repuestos y reparaciones para mantener una flota vehicular operativa, asegurando el cumplimiento de todas las comisiones asignadas a la unidad.

Unidad de Transporte Público

La Unidad de Transporte Público regula y supervisa todas las líneas de transporte que operan dentro del municipio, asegurando el cumplimiento del reglamento municipal de transporte público. Además, se encarga de gestionar los ingresos derivados de estas actividades.

Actividades Destacadas

Regulación y Supervisión:

Control de líneas de transporte escolar, recolectores de basura, microtaxi, bicitaxis, fleteros, y buses urbanos, interurbanos y extraurbanos.

Verificación del cumplimiento de los pagos en el sistema GL y gestión de notas para usuarios en estado de morosidad.

Operativos de Control:

Coordinación de operativos conjuntos con la Policía Municipal de Tránsito para revisar que los transportistas cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento.

Revisión anual de las condiciones de los vehículos de transporte público.

Elaboración de Documentos Técnicos:

Creación de informes, resoluciones y certificaciones relacionadas con el transporte público.

Emisión de permisos para el ingreso de transporte pesado al municipio y renovación de marbetes.

Recaudación de Ingresos

La unidad genera ingresos que son invertidos en infraestructura y ornato municipal, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio.

Impacto y Beneficios

El trabajo de la Dirección Municipal de Transportes ha generado impactos positivos en el municipio:

Eficiencia Operativa:

La adecuada gestión de los vehículos municipales asegura su disponibilidad para todas las dependencias, optimizando recursos y tiempos.

Seguridad y Cumplimiento Legal:

La supervisión y regulación del transporte público fomenta un servicio más seguro y confiable para los vecinos.

Desarrollo Municipal:

Los ingresos recaudados por la Unidad de Transporte Público son reinvertidos en obras municipales que benefician directamente a la comunidad.

Mejoras Continuas:

La implementación de procesos de mantenimiento preventivo y correctivo garantiza una mayor durabilidad de la flota vehicular.



Policía Municipal de Tránsito (PMT)

La Policía Municipal de Tránsito (PMT) de San Lucas Sacatepéquez, con 18 años de servicio continuo a la comunidad, se ha consolidado como un pilar esencial en la regulación vial y la seguridad ciudadana. Este cuerpo de seguridad ha trabajado incansablemente en la prevención de accidentes, la regulación del tránsito, y la educación vial, garantizando un entorno vial más ordenado y seguro para conductores, peatones y pasajeros.

Estructura y Misión de la PMT

La PMT tiene como objetivos principales:

Garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes mediante la regulación efectiva del tránsito.
Hacer cumplir la Ley de Tránsito y su Reglamento, fomentando el respeto a las normativas vigentes.
Brindar educación vial a la población para fomentar una cultura de convivencia y responsabilidad en las vías públicas.
Asistir en emergencias y hechos de tránsito, asegurando una respuesta rápida y coordinada.

Con un equipo de agentes altamente capacitados y un enfoque en la colaboración interinstitucional, la PMT ha logrado posicionarse como una institución modelo a nivel municipal.

Logros Destacados en 2024

1. Educación Vial: Formando una Comunidad Responsable

La PMT priorizó la educación vial como una herramienta clave para construir una cultura de respeto y seguridad en el tránsito.

Capacitaciones y Talleres:

Se capacitaron a más de 3,000 personas, incluyendo transportistas, estudiantes, docentes, y trabajadores municipales.

Temas abordados: señales de tránsito, prevención de accidentes, y consecuencias legales del incumplimiento de normativas viales.

Escuelas y Jóvenes:

Visitas a 32 establecimientos educativos para impartir charlas y actividades interactivas de educación vial.

Juramentación de 65 Inspectores Escolares, estudiantes seleccionados para fomentar el orden vial en sus comunidades escolares.

Eventos de Sensibilización:

Organización del Concurso Nacional de Dibujo de Educación Vial, con la participación de 325 estudiantes.

Jornadas sobre el impacto del alcohol y las drogas en la conducción, dirigidas a jóvenes y adultos.



2. Operativos de Tránsito: Regulando y Supervisando las Vías Públicas

Durante el año, la PMT implementó un total de 138 operativos de control vehicular, enfocados en garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normativas:

Control de Vehículos y Conductores:

Supervisión de licencias de conducir, documentación de vehículos, y condiciones mecánicas.

Revisión de 9,594 infracciones y gestión de sanciones por incumplimiento de las normativas.

Operativos Conjuntos:

Coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC), el Ejército Nacional y la Policía Municipal para realizar patrullajes preventivos en sectores de alta incidencia.

Atención a Eventos Masivos:

Apoyo logístico y regulatorio en cortejos procesionales, desfiles, torneos deportivos, actividades culturales, y caminatas cívicas, garantizando la fluidez vehicular y la seguridad de los asistentes.

3. Monitoreo y Videovigilancia: Tecnología para la Seguridad

El Centro de Videovigilancia de la PMT jugó un rol crucial en la supervisión y control del tránsito, así como en la seguridad ciudadana:

Cobertura en Tiempo Real:

Monitoreo de 50 puntos estratégicos en el municipio, incluyendo calles principales, avenidas y zonas de alto tráfico.

Supervisión de eventos y actividades públicas para detectar y prevenir incidentes.

Grabaciones y Apoyo Legal:

Provisión de grabaciones en 1,221 incidentes reportados, incluyendo colisiones, personas atropelladas y robos. Estas grabaciones fueron utilizadas como evidencia en investigaciones del Ministerio Público y la Policía Nacional Civil.

4. Atención a Emergencias y Hechos de Tránsito

La PMT atendió un total de 345 hechos de tránsito, incluyendo colisiones, volcaduras, y accidentes con peatones.

Acciones Inmediatas:

Respuesta rápida para garantizar la seguridad de los involucrados.
Coordinación con servicios de emergencia para el traslado de heridos.

Restablecimiento del Tránsito:

Gestión eficiente para despejar las vías y restaurar la circulación vehicular en el menor tiempo posible.



Impacto Social y Comunitario

La labor de la PMT en 2024 dejó un impacto significativo en la vida de los vecinos y en el desarrollo del municipio:

Reducción de Accidentes:

Gracias a los operativos preventivos y la educación vial, los accidentes de tránsito disminuyeron un 15% en comparación con el año anterior.

Mejor Percepción de Seguridad:

La presencia constante de agentes en las calles y el monitoreo mediante cámaras generaron una mayor confianza en la comunidad.

Cultura de Respeto Vial:

Las actividades educativas fomentaron el respeto mutuo entre conductores y peatones, fortaleciendo la convivencia en las vías públicas.

Colaboración Interinstitucional:

El trabajo conjunto con instituciones como la PNC, el Ejército y los Bomberos Voluntarios aseguró respuestas coordinadas y efectivas en emergencias y operativos.



Proyecciones y Desafíos para 2025

Expansión del Sistema de Videovigilancia:

Instalar cámaras en nuevas zonas rurales y urbanas de alta concurrencia para ampliar la cobertura.

Modernización del Equipo Operativo:

Adquirir radares de velocidad, alcoholímetros y drones para fortalecer las capacidades de monitoreo y control.

Capacitación Constante:

Formación de los agentes en temas como ciberseguridad vial, normativas internacionales y atención a personas vulnerables.

Mayor Participación Ciudadana:

Implementar programas de educación vial en comunidades alejadas y fomentar la denuncia ciudadana para identificar riesgos en el tránsito.



Conclusión

La Policía Municipal de Tránsito (PMT) de San Lucas Sacatepéquez reafirma su compromiso con la seguridad vial y la calidad de vida de los vecinos. Bajo el liderazgo del Licenciado Yener Plaza, esta dependencia continúa innovando y trabajando arduamente para garantizar un municipio más seguro, ordenado y moderno.

Consejo Municipal de Desarrollo: Un Espacio para la Participación y la Transparencia

En 2024, la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez reafirmó su compromiso con la participación ciudadana y la transparencia mediante la realización de 11 reuniones ordinarias y 5 extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Este órgano, presidido por el señor alcalde Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, se consolidó como un espacio fundamental para la articulación entre la administración municipal, los líderes comunitarios, representantes de instituciones y los vecinos.

El Rol del COMUDE: Gobernanza Participativa

El COMUDE se ha convertido en un pilar esencial de la gobernanza participativa en San Lucas Sacatepéquez, brindando un foro donde las comunidades pueden expresar sus inquietudes, prioridades y propuestas de desarrollo. Estas reuniones, celebradas de manera mensual, permitieron:

Planificación Estratégica: Identificar y priorizar proyectos de infraestructura, programas sociales y servicios básicos que respondieran a las necesidades más apremiantes de las comunidades.

Monitoreo de Proyectos: Brindar seguimiento a la ejecución de obras municipales, fomentando la rendición de cuentas y garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente.

Resolución de Conflictos Comunitarios: Facilitar la mediación y el consenso en temas relacionados con la distribución de recursos, acceso a servicios y delimitaciones territoriales.

Cada sesión del COMUDE incluyó informes detallados de las dependencias municipales, presentaciones sobre los avances en infraestructura y servicios, y discusiones abiertas con los líderes comunitarios, fortaleciendo la interacción entre las partes y promoviendo una administración inclusiva y cercana a la población.

Impacto en la Comunidad

Las reuniones del COMUDE generaron un impacto significativo al garantizar un modelo de administración participativa que promueve:

Empoderamiento Comunitario:

Los líderes comunitarios tuvieron un espacio para expresar sus necesidades y proponer soluciones, fomentando su participación activa en la gestión municipal.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

La municipalidad presentó informes detallados sobre los avances de los proyectos, fortaleciendo la confianza de los vecinos en la administración local.

Cohesión Social:

Las discusiones abiertas permitieron resolver conflictos y fomentar la unidad entre comunidades con intereses diversos.

Optimización de Recursos:

La priorización conjunta de proyectos permitió una distribución más eficiente y equitativa de los recursos municipales.



Principales Temas Abordados en 2024

Las reuniones del COMUDE se centraron en una amplia variedad de temas cruciales para el desarrollo del municipio. Estos temas reflejan las preocupaciones y prioridades de las comunidades y la administración municipal, consolidando al COMUDE como un espacio de diálogo efectivo y toma de decisiones participativa, promoviendo una administración inclusiva y cercana a la población.

1. Infraestructura y Urbanismo

Red Vial Municipal:

Se priorizó la mejora y ampliación de caminos rurales en comunidades clave para facilitar el acceso a servicios y mercados locales. Estas acciones incluyeron:

Mantenimiento periódico de tramos dañados en épocas de lluvias.

Apertura de nuevas rutas en áreas de crecimiento poblacional.

Implementación de sistemas de drenaje pluvial en calles y avenidas para mitigar los impactos de las lluvias torrenciales.

Infraestructura Escolar:

Discusión y aprobación de proyectos para la construcción de nuevas aulas, mejoramiento de techos, servicios sanitarios y áreas recreativas en centros educativos del municipio.

Coordinación con el Ministerio de Educación para asegurar mobiliario y recursos educativos para estas instalaciones.

Sistemas de Agua Potable y Drenajes:

Ampliación y mantenimiento de redes de distribución de agua potable para garantizar el acceso continuo a este servicio básico en comunidades rurales.

Rehabilitación de sistemas de drenaje que presentaban problemas críticos de funcionamiento.

2. Salud y Bienestar Comunitario

Campañas de Prevención Sanitaria:

Organización de jornadas de vacunación en comunidades rurales, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Implementación de campañas contra el dengue, incluyendo fumigaciones en áreas afectadas, distribución de abate y sensibilización comunitaria.

Fortalecimiento de Servicios Médicos Municipales:

Discusión sobre la ampliación de los servicios médicos municipales para atender áreas de mayor demanda, con énfasis en medicina general, pediatría y ginecología.

Análisis del impacto del programa de clínicas móviles que lleva atención primaria a comunidades alejadas.

Programas de Alimentación Escolar:

Seguimiento a la entrega de alimentos complementarios en los centros educativos del municipio, asegurando su calidad y cobertura.

3. Seguridad Ciudadana

Fortalecimiento de la Videovigilancia:

Priorización de la instalación de nuevas cámaras de seguridad en zonas de alta concurrencia y áreas identificadas como vulnerables.

Discusión de estrategias conjuntas con la Policía Municipal de Tránsito y la Policía Nacional Civil para coordinar patrullajes y acciones preventivas.

Patrullajes Preventivos:

Propuesta y aprobación de rutas adicionales para patrullajes conjuntos entre la Policía Municipal y el Ejército Nacional, mejorando la presencia en comunidades periféricas.

Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas:

Charlas comunitarias sobre los riesgos del consumo excesivo de alcohol, enfocadas en las festividades locales, y actividades preventivas en coordinación con entidades de salud pública.

4. Educación y Cultura

Fomento de la Alfabetización:

Desarrollo de programas en conjunto con el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) para reducir los índices de analfabetismo en comunidades rurales.

Promoción Cultural:

Organización de actividades culturales como festivales, concursos y exposiciones que destacan las tradiciones y costumbres locales.

Presentación de proyectos de recuperación de espacios históricos y patrimoniales en el municipio.

5. Gestión y Uso de Recursos Públicos

Distribución Equitativa:

Evaluación de la distribución de recursos financieros para garantizar que todas las comunidades del municipio, independientemente de su tamaño o ubicación, reciban atención adecuada.

Priorización de proyectos de impacto social que mejoren directamente las condiciones de vida de los habitantes.

Rendición de Cuentas:

Presentación detallada de ingresos y egresos municipales, asegurando transparencia en la gestión pública. Discusión sobre las necesidades de aumentar la recaudación mediante medidas administrativas más eficientes y justas.

6. Desarrollo Económico y Sustentabilidad

Apoyo al Emprendimiento Local:

Propuestas para la creación de ferias comunitarias que promuevan la venta de productos locales y generen ingresos directos para los productores.

Conservación Ambiental:

Fomentar el desarrollo sostenible a través de la reforestación, limpieza de ríos y campañas de reciclaje, con la participación activa de los COCODE.

Análisis del impacto ambiental de los proyectos de infraestructura y propuestas para mitigar posibles efectos negativos.

Importancia de los Temas Abordados

Los temas tratados en el COMUDE reflejan el compromiso de la municipalidad de trabajar junto con las comunidades para construir un municipio más equitativo, seguro y sostenible. Cada decisión tomada en estas sesiones busca no solo resolver los problemas actuales, sino también planificar estratégicamente para el crecimiento futuro de San Lucas Sacatepéquez.



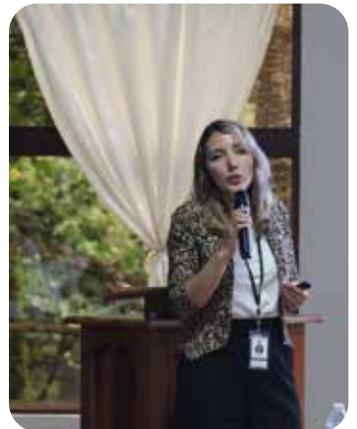
1er Encuentro Municipalista: San Lucas Innova

En el marco de los esfuerzos por impulsar el desarrollo económico local, la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez organizó el 1er Encuentro Municipalista: San Lucas Innova, un espacio que reunió a líderes municipales, expertos y actores clave del sector turístico para reflexionar y dialogar sobre el turismo local como estrategia de desarrollo económico sostenible.

Este evento contó con la destacada participación de alcaldes, concejales, síndicos y funcionarios municipales de municipios vecinos, así como representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, INGUAT, INFOM y otros aliados estratégicos. Durante la jornada, se abordaron temas clave relacionados con la importancia del turismo como motor de crecimiento económico y generación de oportunidades para las comunidades.

Las ponencias y mesas de diálogo permitieron identificar iniciativas conjuntas para fortalecer el turismo local, fomentar la promoción de atractivos naturales y culturales, y articular estrategias que beneficien tanto a los municipios como a sus habitantes. Este esfuerzo refleja el compromiso de la administración municipal de San Lucas Sacatepéquez, bajo el liderazgo del Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, con la innovación y el trabajo en equipo como pilares fundamentales para el desarrollo integral del municipio.

El encuentro fue un éxito que marcó el inicio de nuevas alianzas y proyectos colaborativos enfocados en potenciar el turismo como herramienta para mejorar la calidad de vida de los vecinos, dinamizar la economía local y fortalecer la identidad cultural de San Lucas Sacatepéquez.



El turismo local es una herramienta poderosa para transformar nuestras comunidades; este encuentro es el inicio de un camino hacia la innovación y el desarrollo conjunto.

- Lic. Yener Plaza

Reconocimientos al Esfuerzo Colectivo: San Lucas Sacatepéquez en el Índice de Competitividad Local 2024

En el marco de los resultados del Índice de Competitividad Local (ICL) 2024, San Lucas Sacatepéquez se destacó al recibir dos importantes reconocimientos otorgados por FUNDESA:

Mejor Evolución en el Pilar Tamaño de Mercado: Por el crecimiento significativo en este indicador, reflejo del dinamismo económico del municipio.

Uno de los Municipios Más Competitivos del País: San Lucas Sacatepéquez se posicionó en el 8.º lugar de los 340 municipios evaluados, consolidándose como un referente en competitividad y desarrollo sostenible.

Estos logros no son solo un mérito institucional, sino el resultado del esfuerzo conjunto de toda la comunidad sanluqueña. Reflejan el impacto de una visión de desarrollo a largo plazo que ha guiado las inversiones estratégicas del municipio en áreas fundamentales como:

Educación: Formación de generaciones preparadas para enfrentar los desafíos del futuro.

Infraestructura Vial: Mejora de las vías de comunicación, facilitando el comercio y la movilidad.

Infraestructura Sanitaria: Proyectos que han elevado la calidad de vida de los vecinos.

Programas de Inversión Local: Dinamización de la economía a través de iniciativas que fortalecen el empleo y el emprendimiento.

Este reconocimiento es una evidencia tangible del trabajo visionario de la administración municipal liderada por el Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno y de la participación activa de cada vecino, trabajador municipal y aliado estratégico que ha contribuido a este proyecto colectivo.

El compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades ha sido clave para elevar los índices de desarrollo humano y posicionar a San Lucas Sacatepéquez como un municipio competitivo y próspero, demostrando que el esfuerzo colectivo es el camino hacia un futuro mejor.



Celebración de las Fiestas Patrias en San Lucas Sacatepéquez:

Un Compromiso con la Identidad Nacional

En San Lucas Sacatepéquez, la Municipalidad desempeña un papel central en la organización y coordinación de las festividades patrias, reafirmando su compromiso con la promoción de los valores cívicos y el fortalecimiento de la identidad nacional. Durante el mes de septiembre, las calles del municipio se llenan de color, música y orgullo patrio en conmemoración del Día de la Independencia de Guatemala, celebrado cada 15 de septiembre.

Desfiles Cívicos: Una Tradición que Une a la Comunidad

Los desfiles cívicos son el corazón de las celebraciones patrias en San Lucas Sacatepéquez, organizados con esmero por la municipalidad en colaboración con instituciones educativas del sector público y privado:

13 de septiembre: Participación de los alumnos de nivel pre-primario, quienes desfilan con coloridos atuendos y representaciones culturales que simbolizan los valores y la historia de Guatemala.

14 de septiembre: Desfile de estudiantes de nivel primario, mostrando su entusiasmo y creatividad en presentaciones artísticas, bandas escolares y coreografías alusivas a la independencia.

15 de septiembre: Culminación con el desfile de estudiantes de nivel secundario, quienes destacan con interpretaciones más solemnes y elaboradas, reflejando el espíritu patriótico de la juventud.

Estos eventos no solo fortalecen el sentido de pertenencia entre los habitantes, sino que también promueven la unión comunitaria y el orgullo por la herencia cultural del país.

Actividades Cívicas y Protocolarias

La municipalidad, liderada por el Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, coordina una serie de actividades cívicas que enaltecen el fervor patrio:

Altar Cívico: Instalado frente a la municipalidad, este espacio se convierte en un punto de encuentro para reflexionar sobre los valores de la independencia y rendir homenaje a los próceres.

Encendido de Antorchas: Delegaciones de estudiantes y vecinos participan en el encendido y recorrido de antorchas con el fuego patrio, simbolizando el compromiso con la libertad y la unidad nacional.

Izada de la Bandera: El 14 de septiembre a las 18:00 horas, se lleva a cabo la ceremonia solemne de izada de la bandera, marcando el inicio de la conmemoración oficial.

Arreada de la Bandera: El 15 de septiembre, a las 18:00 horas, se realiza el acto de arrear la bandera, cerrando las festividades con un momento de respeto y gratitud hacia la patria.



Logística y Coordinación Municipal

La organización de las festividades patrias en San Lucas Sacatepéquez es un esfuerzo integral que involucra a todas las dependencias municipales, asegurando que cada detalle sea atendido con precisión y compromiso. Bajo la coordinación general de la municipalidad, liderada por el Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, estas actividades representan un ejemplo destacado de trabajo en equipo y colaboración interinstitucional.

Dirección de la Juventud, Educación y Deporte: Encargada de coordinar directamente con los establecimientos educativos participantes, fomentando la inclusión de los estudiantes en desfiles, actividades culturales y la organización del altar cívico.

Policía Municipal: Brinda apoyo en la seguridad y vigilancia durante los desfiles y eventos, garantizando un ambiente seguro para los asistentes.

Dirección Municipal de Recursos Humanos: Coordina la participación de los empleados municipales en actividades protocolares y cívicas, reforzando la cohesión institucional.

Policía Municipal de Tránsito (PMT): Supervisa el flujo vehicular, facilita rutas alternas y asegura el orden vial durante los eventos masivos.

Dirección de Servicios Públicos: Realiza tareas de limpieza, mantenimiento de las calles y plazas, y acondicionamiento de los espacios públicos utilizados en las celebraciones.

Dirección de Cultura: Diseña y ejecuta el programa artístico y cultural, promoviendo la riqueza histórica y patrimonial de Guatemala a través de presentaciones y actos solemnes.

Dirección de Comunicación Social: Se encarga de la difusión de las actividades, asegurando la participación activa de la comunidad mediante anuncios y publicaciones en medios digitales.

Colaboración de Todas las Direcciones: Cada dependencia municipal aporta personal y recursos para garantizar que las festividades patrias sean un éxito, destacando el espíritu de unidad y compromiso institucional.

Impacto en la Comunidad

La celebración de las festividades patrias no solo enaltece el espíritu cívico de los habitantes, sino que también fortalece los lazos comunitarios, promoviendo un sentido de unidad y orgullo por la identidad guatemalteca. Estas actividades reflejan el compromiso de la municipalidad con la preservación de las tradiciones y la educación en valores patrios para las futuras generaciones.



Festival del Atol de Elote: Tradición y Sabor Sanluqueño

El 8 de septiembre de 2024, San Lucas Sacatepéquez vivió el éxito del Festival del Atol de Elote, un evento que resaltó la riqueza cultural y gastronómica del municipio, atrayendo a turistas nacionales e internacionales. Este festival, diseñado como una actividad familiar, reunió a más de 50 productores artesanales, quienes ofrecieron una amplia gama de productos elaborados a base de maíz, como tostadas, tamalitos, elotes asados, frituras de maíz y, especialmente, el reconocido atol de elote, un símbolo de identidad local y orgullo nacional.

El festival no solo deleitó los paladares de los asistentes, sino que también sirvió como un motor de desarrollo económico, brindando a los productores locales la oportunidad de comercializar sus productos y proyectar la calidad de la gastronomía sanluqueña. Además, se convirtió en un atractivo turístico que posicionó a San Lucas Sacatepéquez como un referente gastronómico en Guatemala.

Bajo el liderazgo del Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, la municipalidad reafirmó su compromiso con el rescate y promoción de las tradiciones locales, fortaleciendo la identidad comunitaria y mostrando al mundo la riqueza cultural de San Lucas Sacatepéquez.



Celebración de la Feria Patronal

Cada 18 de octubre, San Lucas Sacatepéquez se viste de gala para honrar a su Santo Patrono, San Lucas Evangelista, en una celebración que combina fervor religioso, tradición cultural y una vibrante alegría comunitaria. La Feria Patronal, organizada con esmero por la municipalidad bajo el liderazgo del Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, reúne a vecinos, visitantes nacionales e internacionales en una serie de actividades que resaltan la riqueza histórica y el orgullo de pertenecer a este municipio. Entre los eventos más esperados destaca la tradicional serenata con marimba, que recorre las calles llevando melodías que evocan el alma de la comunidad, recordando las raíces culturales que unen a las familias sanluqueñas. Los desfiles de carrozas llenan las calles de creatividad y color, siendo una muestra del ingenio y la pasión de quienes participan. Paralelamente, las actividades deportivas y culturales, organizadas en diversos puntos del municipio, fortalecen los lazos sociales y promueven la participación activa de jóvenes, adultos y niños, demostrando el dinamismo y diversidad de San Lucas Sacatepéquez.

Las festividades también incluyen las tradicionales ceremonias de elección y coronación de reinas, que representan distintos aspectos del municipio: Señorita San Lucas, como emblema de liderazgo juvenil y belleza; Niña San Lucas, símbolo de la alegría e inocencia infantil; Princesa Panimaquín, que refleja las profundas raíces culturales de la región, y Señorita Alux, un tributo a las tradiciones ancestrales y la conexión con los valores históricos del municipio. Estas celebraciones no solo destacan la riqueza cultural, sino que también fomentan la integración comunitaria, el orgullo por las tradiciones y el fortalecimiento de la identidad local. La Feria Patronal es un motor de cohesión social y un ejemplo del compromiso de la municipalidad con el rescate y la promoción de los valores culturales e históricos que hacen único a San Lucas Sacatepéquez. Este evento no solo rinde homenaje a su santo patrono, sino que también proyecta al municipio como un lugar vibrante, lleno de vida y con un futuro prometedor basado en la unión y la tradición.



Carrera 15K Alux: Desafío Deportivo y Conexión con la Naturaleza

La Carrera 15K Alux se ha consolidado como una de las actividades deportivas más emblemáticas de San Lucas Sacatepéquez, atrayendo a cientos de corredores locales, nacionales e internacionales. Este evento, organizado por la municipalidad bajo el liderazgo del Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, combina deporte, aventura y contacto con la naturaleza en un desafiante recorrido de 15 kilómetros que pone a prueba la resistencia y determinación de los participantes.

La ruta de esta prestigiosa carrera inicia en el casco urbano del municipio, atravesando sus calles emblemáticas y principales avenidas. A medida que avanza, el recorrido se adentra en las áreas montañosas de la Finca Municipal, hogar del Parque Ecológico Senderos de Alux, un espacio natural que ofrece vistas espectaculares y un entorno único para los amantes del deporte al aire libre. La carrera destaca por sus ascensos pronunciados, senderos irregulares y el cambio constante de altitud, elementos que la convierten en un desafío físico y mental de alto nivel, ideal para atletas experimentados y apasionados del running.

Más allá del desafío deportivo, la 15K Alux es una celebración de la comunidad y la naturaleza. Es un evento que impulsa la actividad física como un medio para mejorar la calidad de vida, promueve el turismo deportivo en San Lucas Sacatepéquez y resalta el valor de sus recursos naturales, especialmente el bosque protegido del Parque Ecológico Senderos de Alux. Los corredores que participan no solo enfrentan el reto de la carrera, sino que también disfrutan de un entorno que combina esfuerzo, adrenalina y la belleza natural de uno de los pulmones ecológicos más importantes del país.

La Carrera 15K Alux es un ejemplo del compromiso de la municipalidad con el desarrollo deportivo, el cuidado del medio ambiente y la proyección de San Lucas Sacatepéquez como un destino ideal para el turismo deportivo. Este evento no solo destaca por su nivel competitivo, sino también por su capacidad para reunir a personas de diferentes orígenes en un espíritu de convivencia, superación y respeto por la naturaleza. ¡San Lucas Sacatepéquez corre hacia un futuro más activo, saludable y unido!



“El deporte es una herramienta poderosa para transformar vidas, fortalecer comunidades y construir un futuro saludable. En San Lucas Sacatepéquez, mi compromiso ha sido siempre impulsar espacios y oportunidades que inspiren a nuestra juventud y motiven a todos a alcanzar sus metas”

Yener Plaza

Celebración de la Navidad: Unión, Alegría y Tradición

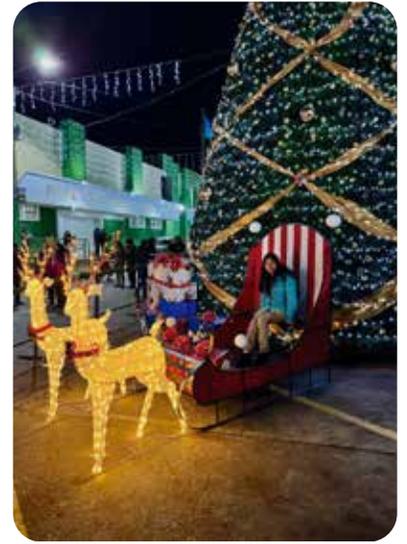


La Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, celebró la Navidad de 2024 con una serie de actividades que llenaron de alegría, unión y espíritu festivo a toda la comunidad. Este evento, que se ha convertido en una tradición esperada por vecinos y visitantes, combinó arte, cultura y convivencias familiares en un ambiente mágico que destacó el compromiso de la municipalidad con el fortalecimiento de la identidad y los valores comunitarios.

Entre las atracciones principales, el encendido del árbol navideño gigante en la plaza central marcó el inicio de las festividades, iluminando el municipio con un mensaje de esperanza y renovación. Además, un trineo navideño, instalado para que las familias se tomaran fotografías, se convirtió en un espacio de encuentro y alegría. La celebración incluyó también una velada especial, donde los asistentes disfrutaron de ponche y tamales, símbolos de la tradición guatemalteca, que fortalecieron los lazos de convivencia entre los vecinos.

En el ámbito cultural, se organizaron conciertos navideños con la participación de artistas locales y nacionales, que deleitaron al público con villancicos y música alusiva a la temporada. El teatro familiar, con obras temáticas llenas de mensajes de amor y unidad, ofreció un espacio para el entretenimiento y la reflexión en torno a los valores que inspiran la Navidad. Estas actividades artísticas fueron diseñadas para todas las edades, asegurando que cada vecino pudiera disfrutar de una experiencia inolvidable.

La celebración de la Navidad en San Lucas Sacatepéquez reafirmó el compromiso de la municipalidad con el bienestar y la felicidad de su población, promoviendo un espíritu de solidaridad, paz y esperanza. Estas festividades no solo embellecieron el municipio, sino que también fortalecieron los valores familiares y comunitarios, demostrando que juntos, como comunidad, se puede construir un entorno lleno de luz, alegría y prosperidad.





Compromiso del Honorable Concejo Municipal de San Lucas Sacatepéquez

El Concejo Municipal de San Lucas Sacatepéquez expresa su complacencia y orgullo por la oportunidad de servir al municipio, reafirmando su compromiso de continuar trabajando incansablemente por el bienestar de cada vecino y el desarrollo integral de nuestra comunidad. Como cuerpo colegiado, reconocemos la importancia de mantener un apoyo decidido al liderazgo del señor alcalde municipal, Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, para garantizar que el progreso del municipio no se detenga.

Con visión y dedicación, seguiremos impulsando políticas y decisiones que promuevan el crecimiento económico, la infraestructura, la inclusión social y la conservación de nuestros recursos, convencidos de que cada acción tomada desde el Concejo Municipal es una inversión en el futuro de San Lucas Sacatepéquez. Este es un nuevo comienzo lleno de desafíos, pero también de oportunidades para avanzar juntos como comunidad, fortaleciendo nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la calidad de vida de nuestra población.

¡Sigamos construyendo juntos un municipio próspero, unido y lleno de oportunidades para todos!

Aparecen en la fotografía: Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal
 Reyna Anabela Santa Cruz Reyes, Concejal Municipal Primero, César Augusto de la Rosa Recinos, Concejal Municipal Segundo,
 Sandra Verónica Rejopachí Callejas, Concejal Municipal Tercero, Edwin Geovany Pérez Aparicio, Concejal Municipal Cuarto,
 Marlon Alfredo Villalobos Solís, Concejal Municipal Quinto, Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero, Alberto Máximo Gómez
 Pirir, Síndico Segundo y Pablo Fernando Girón Callejas, Secretario Municipal.

Esta Memoria Anual de Labores 2024 fue presentada al Honorable Concejo Municipal de San Lucas Sacatepéquez el día lunes 6 de enero de 2024, durante la segunda sesión ordinaria del Concejo Municipal. La presentación fue realizada por el Secretario Municipal, en cumplimiento a lo establecido en el inciso d del Artículo 84 del Código Municipal, que asigna como atribución del Secretario la redacción de la memoria anual de labores y su presentación al Concejo Municipal dentro de la primera quincena de enero de cada año.

Su presentación quedó registrada en el punto tercero del acta de sesiones ordinarias No. 02-2024. Asimismo, se remiten copias de este documento al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República de Guatemala, al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y a los medios de comunicación locales, garantizando su distribución y conocimiento público.

Licencia de Uso: Creative Commons

Esta memoria se publica bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0). Esto significa que cualquier persona está autorizada para:

- Copiar, compartir y redistribuir el material en cualquier formato o medio.
- Adaptar y transformar el contenido.

Siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Atribución:

- Debe incluirse la siguiente referencia:
- “Autor: Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. Fuente: Memoria Anual de Labores 2024.”
- Se puede incluir un enlace al documento original si es posible.

2. No Comercial:

•El contenido no puede ser utilizado con fines comerciales. Esto incluye cualquier actividad que busque generar ingresos, directa o indirectamente, a partir del material.

3. Indicar Cambios:

- Si el contenido es adaptado o modificado, se debe especificar claramente qué partes han sido alteradas.

4. Sin Restricciones Técnicas:

- El contenido no debe estar sujeto a medidas tecnológicas que limiten su acceso o uso.

¡Invitamos a todos a compartir y difundir este documento,
reflejo del esfuerzo colectivo por el desarrollo de nuestro municipio!





Contáctenos

PBX : + (502) 7873-1333

Correo: secretaria@munisanlucas.gob.gt

Web: www.munisanlucas.gob.gt

Dirección: 6ta. calle y 4ta avenida Zona 1

San Lucas Sacatepéquez